

**DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA**

**PROGRAMACIÓN**

**CURSO 2024/25**

I) <b><u>ÍNDICE</u></b>	pag. 2
II) Introducción y contexto general del Centro:	pag.4
• Miembros del Dpto	
• Materias asignadas al Dpto	
III) Marco Normativo:	p.6
IV) Introducción y objetivos de la etapa de Bachillerato:	p.8
- Principios pedagógicos:	p. 10
v) Filosofía 1º Bachiller:	p.11
Competencias y descriptores operativos:	p.15
Saberes básicos:	p.27
Contenidos transversales:	p.34
Evaluación:	p.35
Criterios de evaluación:	36
Competencias específicas:	p.39
Plan de recuperación de la materia pendiente:	p.42
Temporalización y situaciones de aprendizaje:	p. 43
Atención a la diversidad:	p.45
Actividades complementarias y extraescolares:	p.47
Plan específico personalizado para alumnos repetidores:	p.48
Desarrollo de la lectura y la expresión escrita:	p.50
Indicadores de evaluación de la práctica docente:	p. 52
VI) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO:	p.55
Competencias específicas:	p.62
Criterios de evaluación:	p.71

Saberes básicos: p.74

Evaluación de alumnos pendientes: p. 76

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave: p. 76

Contenidos transversales: p.78

Temporalización y situaciones de aprendizaje: p.78

Atención a la diversidad: p.82

Actividades complementarias y extraescolares: p.83

Plan específico personalizado para alumnos repetidores: p.83

PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO: p.85

Introducción: p.85

Contribución de la materia a la adquisición de las competencias específicas: p.87

Saberes básicos: 89

Competencias específicas: p.90

Criterios de evaluación y relación con Comp. Esp, y Saberes Básicos: p.99

Temporalización y situaciones de aprendizaje: p.104

Atención a la diversidad: p.108

Actividades complementarias y extraescolares: p.109

ANEXO: Plan de lectura del Dpto de Filosofía: p.110

## II) **INTRODUCCIÓN**

### **2.1) CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO**

Antes de empezar a escribir esta programación, nos vemos en la obligación de resaltar que la presentaremos con un cierto carácter provisional en lo que a la materia de Historia de la Filosofía, de 2º de Bachiller se refiere.

Ello es así debido a la inconcebible situación en la que nos encontramos profesores/as y alumnos/as respecto a la PEVAU, de la que nos enteramos de cómo sería el jueves 17 de octubre, esto es, bastantes días después de haber comenzado esta programación. De hecho, ello me ha obligado a reescribir el encabezamiento de la misma.

Ante la lamentable y estrambótica situación de los eternos retrasos en todo lo urgente, durante el primer mes de curso nos tuvimos que limitar a ceñirnos a lo que dice la legislación a nivel curricular, con lo que podríamos afirmar que casi hemos perdido un mes.

Por todo ello, tanto la metodología como, sobre todo, la temporalización tendrán un carácter provisional, pues es la primera vez que tenemos un examen de PEVAU con este nuevo formato, lo que nos obliga a ir readaptándonos sobre la marcha, en función de la vida propia que tiene el trabajo dentro del aula.

El resto de matices sobre esta materia los explicaré ya cuando llegemos a ella en esta programación.

Y sin más, comenzamos ya con el contexto general de nuestro centro educativo.

"EL I.E.S. Salvador Távora se encuentra ubicado en la C/ Puerto de los Alazores, en el Barrio de Rochelambert, con una zona de adscripción que abarca la que se denomina Tres Barrios-Amate. Acoge alumnado de los C.E.I.P. Victoria Díez, Juan XXIII, Pablo VI , Paulo Orosio y La Candelaria. En Bachillerato, la adscripción es de los IES Diamantino García Acosta y Leonardo Da Vinci. Es un centro urbano, multicultural, diverso y de gran tamaño (consta de dos edificios que acogen a cerca de mil alumnos y alumnas). La oferta educativa es muy amplia. Las enseñanzas impartidas son : Educación Básica Especial :Educación especial unidad específica Ciclo Formativo de Grado Básico: Alojamiento y lavandería Educación Secundaria Obligatoria (1º-4º E.S.O) Bachillerato ( Ciencias y Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales) Formación Profesional Inicial de Grado Superior (Gestión de alojamientos turísticos, Integración social y Educación infantil) Formación Profesional Dual El Centro tiene la consideración de Centro de Compensación Educativa y Difícil Desempeño, y centro ZAEP. Se desarrollan, además, la inmensa mayoría de los Planes y Proyectos ofertados por la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional".

## **2.2) MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO**

El Dpto de Filosofía está formado por un solo miembro: Pedro Jiménez Sánchez, jefe del Departamento.

## **2.2) MATERIAS ASIGNADAS AL DEPARTAMENTO**

Las materias asignadas al Dpto de Filosofía son:

Historia de la Filosofía, de 2º de Bachillerato

Psicología, de 2º de Bachillerato

Filosofía, de 1º de Bachillerato

### **III) MARCO NORMATIVO**

Este curso ya se implanta la nueva normativa LOMLOE en los cursos pares y, por tanto, en todo el currículum completo.

La normativa nueva está desarrollada fundamentalmente en:

**Real Decreto 243/2022, de 5 de abril**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Se modifica la anterior distribución de competencias entre el Estado y las comunidades autónomas en lo relativo a los contenidos básicos de las enseñanzas mínimas. De este modo, corresponderá al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, fijar, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículum, que constituyen las enseñanzas mínimas. Las administraciones educativas, a su vez, serán las responsables de establecer el currículum correspondiente para su ámbito territorial, del que formarán parte los aspectos básicos antes mencionados. Finalmente, corresponderá a los

propios centros desarrollar y completar, en su caso, el currículo de las diferentes etapas y ciclos en el uso de su autonomía y tal como se recoge en la propia ley.

Con relación a la ordenación del Bachillerato, la nueva redacción de la ley establece cuatro modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología, General, y Humanidades y Ciencias Sociales, y define asimismo las materias comunes para todas ellas. Además de esto, se encomienda al Gobierno determinar, previa consulta a las comunidades autónomas, la estructura de las modalidades, las materias específicas de cada modalidad, y el número de estas materias que deben cursar los alumnos y alumnas. Finalmente, se prevé también la oferta de materias optativas, cuya ordenación corresponderá a las administraciones educativas.

El presente real decreto tiene carácter de norma básica y se dicta al amparo de las competencias que atribuye al Estado el artículo 149.1.30.<sup>a</sup> de la Constitución Española, para la regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de los títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia. Se recoge al mismo tiempo el mandato del artículo 6.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, que encomienda al Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, la determinación de los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas.

## **Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

En adelante, los objetivos, contenidos, metodología, evaluación, transversalidad, recuperación de pendientes y atención a la diversidad, los vamos a tratar por materias, que nos parece mucho más claro y más lógico.

### **IV) INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS DE ETAPA DE BACHILLERATO**

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias,

orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

### **Principios pedagógicos**

1- Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

2- Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

3- En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.

4- Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

#### v) **FILOSOFÍA. 1º BACHILLER**

La materia de Filosofía, por la radical actitud cognoscitiva que representa y la variedad de temas y aspectos de los que trata, proporciona un espacio idóneo para el desarrollo integrado de las competencias clave y los objetivos de etapa de Bachillerato.

En este sentido, la indagación en torno a problemas universales y fundamentales, tales como los referidos a la naturaleza última de la realidad, la verdad, la justicia, la belleza o la propia identidad y dignidad humanas, junto a la reflexión crítica sobre las ideas y prácticas que constituyen nuestro entorno cultural, sirven simultáneamente al propósito de promover la madurez personal y social del alumnado y al desarrollo tanto de su dimensión intelectual como de aquellos otros aspectos éticos, políticos, cívicos, emocionales y estéticos que configuran su personalidad.

Así, la materia de Filosofía tiene, en primer lugar, la finalidad de ofrecer un marco conceptual y metodológico para el análisis de las inquietudes esenciales y existenciales del alumnado de Bachillerato, en el que este pueda abordar personalmente las grandes preguntas y propuestas filosóficas y emprender una reflexión crítica acerca del sentido y valor de los distintos saberes, actividades y experiencias que configuran su entorno vital y formativo.

En segundo lugar, la educación filosófica resulta imprescindible para la articulación de una sociedad democrática en

torno a principios, valores y prácticas éticas, políticas y cívicas cuya legitimidad y eficacia precisan de la deliberación dialógica, la convicción racional y la autonomía de juicio de los ciudadanos.

La Filosofía supone también una reflexión crítica sobre las emociones y los sentimientos, presentes en todos los ámbitos, desde la estética a la teórica pasando por la ética y, a menudo, olvidados en los currículos.

La materia de Filosofía atiende a estos tres propósitos a través del desarrollo conjunto de una serie de competencias específicas representativas, casi todas ellas, de las fases habituales del proceso de crítica y examen de problemas e hipótesis filosóficas.

Dado el carácter eminentemente mayéutico de dicho proceso, tales competencias han de ser, además, implementadas en el marco metodológico de una enseñanza en buena medida dialógica que tome como centro de referencia la propia indagación filosófica del alumnado.

La primera de esas competencias se refiere a la comprensión de la naturaleza problemática de la realidad y de la propia existencia humana, así como a la reflexión imprescindible para intentar explicarla y orientarla. Esta tarea requiere, a su vez, del desarrollo de las competencias específicas referidas respectivamente al manejo crítico y la producción rigurosa de información, al uso e identificación de argumentos, y a la práctica del diálogo como proceso cooperativo de conocimiento.

La práctica del diálogo, algo formalmente constitutivo del ejercicio filosófico, implica a su vez, como otra de las competencias a desarrollar, el reconocimiento del carácter plural y no dogmático

de las ideas y teorías filosóficas, así como la implementación de dicho reconocimiento en la doble tarea, crítica y constructiva, de contrastarlas y descubrir sus relaciones de oposición y la complementariedad.

La actividad filosófica ha de procurar, además, el desarrollo de facultades útiles, tanto para la formación integral de la personalidad del alumnado como para que este pueda afrontar con éxito los desafíos personales, sociales y profesionales que trae consigo un mundo, como el nuestro, en perpetua transformación y sembrado de incertidumbres.

Así, la adquisición de una perspectiva global e interdisciplinar de los problemas, la facultad para generar un pensamiento autónomo a la par que riguroso sobre asuntos esenciales, y el desarrollo de una posición y un compromiso propio frente a los retos del siglo XXI, son elementos imprescindibles para el logro de la plena madurez intelectual, moral, cívica y emocional de alumnos y alumnas.

Por último, la educación de las emociones en torno a la reflexión estética sobre el arte y los entornos audiovisuales que configuran la cultura contemporánea, contribuye al logro de una competencia indispensable para el crecimiento integral del alumnado.

En cuanto a los criterios de evaluación, estos se formulan en relación directa a cada una de las competencias específicas ya expuestas, y han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de aquellas.

Es por ello por lo que, en conexión con los saberes básicos, deben atender tanto a los procesos como a los propios productos del aprendizaje, requiriendo, para su adecuada ejecución, de instrumentos de evaluación variados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que haya de concretarse el desarrollo de las competencias.

Los saberes básicos, distribuidos en tres grandes bloques, están dirigidos a dotar al alumnado de una visión básica y de conjunto del rico y complejo campo de estudio que comprende la filosofía, si bien en cada caso, y atendiendo a la idiosincrasia del alumnado, al contexto educativo o a otros criterios pedagógicos, se podrá profundizar en unos más que en otros, además de agruparlos y articularlos a conveniencia.

Así, tras un primer bloque de saberes dedicado a la naturaleza de la propia actividad filosófica y su vinculación con los problemas de la condición humana, se despliegan otros dos bloques, uno dedicado al análisis de cuestiones básicas sobre el conocimiento y la realidad, y otro consagrado a los problemas relativos a la ética, la filosofía política y la estética.

En el diseño y distribución de bloques y saberes se ha buscado el equilibrio y el diálogo entre distintos planteamientos y corrientes, el desarrollo de las competencias específicas ya enunciadas, y el intento de reparar aquellas situaciones que, como la marginación y el ocultamiento histórico de la mujer, o los prejuicios culturales de carácter etnocéntrico, racista o antropocéntrico, han podido lastrar hasta épocas recientes el desarrollo de la disciplina.

Por último, y dadas la actitud y el modo de conocer que corresponden a la filosofía y la naturaleza, profundamente enraizada en la experiencia humana, de sus principales problemas, resulta obvio que su enseñanza y aprendizaje no deben consistir en una mera exposición programática de temas y cuestiones, sino más bien en la generación de una experiencia real de descubrimiento de los interrogantes filosóficos a partir de la cual se invite al alumnado a la investigación analítica de los mismos, a la evaluación crítica de las diversas respuestas que se les han dado y a la construcción rigurosa de sus propios posicionamientos personales.

De esto último depende, además, la génesis de una reflexión que oriente realmente la vida personal, social y profesional de los alumnos y las alumnas. En este sentido, la programación de la materia habrá de considerar la naturaleza dialógica, participativa, interdisciplinar, creativa y comprometida con problemas de relevancia que posee en sí misma la actividad filosófica, dirigiéndola hacia el logro de la autonomía personal y el ejercicio crítico y ecosocialmente responsable de la ciudadanía.

## **COMPETENCIAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS**

1. Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

La actividad filosófica arranca de la actitud de asombro ante el hecho mismo de la existencia y las diversas preguntas que, una vez

puestas en duda las creencias comunes, cabe plantear acerca de su entidad, valor y sentido. Esta actitud de duda y asombro, pese a que se desarrolla de forma cuasi natural en la adolescencia, requiere de un cauce formal y metodológico, un lenguaje específico y una tradición cultural que facilite al alumnado la expresión y el análisis de sus inquietudes vitales y existenciales.

De ahí la conveniencia de que las grandes preguntas acerca de la realidad, de la propia entidad e identidad humana, y de sus relaciones teóricas, prácticas y estéticas con el entorno, además de desvelarse a través de la misma experiencia problemática del mundo, sean reconocidas y analizadas en textos y otros medios escogidos de expresión filosófica o más ampliamente cultural (científica, artística, religiosa...).

El objetivo primordial es que el alumnado tome plena consciencia de la pertinencia y la proyección universal, a la vez que histórica y culturalmente incardinada, de las citadas cuestiones, de la interpelación vital que estas suponen y de la necesidad de afrontarlas para el logro de una vida reflexiva, crítica y plenamente consciente de sí.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CPSAA1.2, CC1, CC3, CCEC1.

2. Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

El conocimiento de las técnicas fundamentales de investigación en filosofía comienza por el dominio de criterios y procedimientos de búsqueda, organización y evaluación de información segura y relevante, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, y tanto en el ámbito académico como en el más cotidiano.

Por otro lado, la investigación filosófica a partir de fuentes documentales exige no solo el desarrollo, entre otros, del hábito lector, sino también del empleo de estrategias básicas y específicas de análisis, interpretación, recensión y evaluación crítica y filosófica de dichos documentos, sean escritos u orales, de carácter textual o audiovisual, y sean o no de género estrictamente filosófico.

Asimismo, la investigación filosófica precisa también del dominio de métodos y protocolos de producción y transmisión de los conocimientos obtenidos, tales como pautas para la elaboración y comunicación pública de proyectos que puedan plasmarse en textos, disertaciones, presentaciones, documentos audiovisuales o cualquier otro tipo de producto o creación.

El objetivo es que el alumnado, genuinamente movido por preguntas y problemas filosóficos, y una vez obtenida a través de la argumentación y del diálogo una comprensión básica e informada de las principales tesis y concepciones filosóficas, prosiga y complemente el ejercicio dialéctico en torno a dichas tesis con una propuesta constructiva que, bajo el formato del trabajo de investigación u otro similar, contribuya a desarrollar el juicio propio, la autonomía de criterio y la madurez personal.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

3. Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

El dominio consciente de los procedimientos de argumentación es condición necesaria para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito del conocimiento filosófico o científico como en el de la vida cotidiana, así como para la formación del propio juicio y el desarrollo de la autonomía personal.

La argumentación refiere, indudablemente, un tipo de competencia transversal, como lo pueden ser igualmente el lenguaje o el cálculo, pero dada su importancia para cualquier otro tipo de aprendizaje, su enseñanza ha de ser tematizada en un espacio educativo propio.

El ámbito más apropiado para el aprendizaje de los procedimientos de argumentación es el de la filosofía, pues es en ella donde se tratan de forma sustantiva, exhaustiva y problematizada los fundamentos, condiciones, normas, tipos, propiedades y límites de la argumentación, tanto formal como informal, así como su inserción en el proceso completo del conocimiento, a través del estudio de la lógica formal, de la argumentación en general y de los métodos del conocimiento racional.

El objetivo es que el alumnado produzca y reconozca argumentos lógicos y retóricamente correctos y bien fundados, así como que detecte falacias, sesgos y prejuicios en diferentes entornos comunicativos.

Es necesario también que el alumnado se ejercite en aquellas virtudes propias del diálogo filosófico y que lo distinguen del simple discurso persuasivo: la investigación en común, el compromiso con la verdad y el reconocimiento respetuoso de todas las ideas y posiciones racionalmente sostenibles.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CC3.

4. Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

El modelo dialógico goza desde sus comienzos de una indudable preeminencia como método del filosofar y como referente esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática. Es esta, pues, una de las competencias más relevantes de entre aquellas por las que podemos decir que la filosofía constituye una auténtica educación cívica.

El diálogo filosófico se comprende bajo una idea de disensión como expresión de pluralidad y requerimiento de complementariedad más que como mero conflicto, y aún en torno a sí virtudes que en pocas ocasiones aparecen juntas: la exigencia de rigor racional, la aceptación del pluralismo ideológico, y la actitud

respetuosa y empática hacia aquellas personas con las que disintamos sin que por ello dejemos de buscar juntos una posición común.

La práctica del diálogo filosófico representa, por lo demás, un proceso análogo al del propio aprendizaje desde casi cualquier punto de vista pedagógico que incida en los aspectos motivacionales, el aprendizaje activo y significativo, la enseñanza por indagación o descubrimiento, el trabajo colaborativo o la formación a lo largo de la vida.

En general, la actividad dialógica integra constructivamente los elementos de la incertidumbre y de la crítica, permitiendo descubrir a partir de ellos planteamientos novedosos y superadores, y se rige por los principios de cooperación, honestidad y generosidad hermenéutica, así como por un espíritu abierto e inconcluso, aunque no por ello menos efectivo para la indagación filosófica y para el ejercicio activo y democrático de la ciudadanía.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

5. Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

La tarea de indagación filosófica, tanto histórica como actualmente, y a diferencia de lo que ocurre en otros ámbitos del

conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas. Sin embargo, lejos de interpretar este hecho como un defecto o disfunción, debe concebirse como una propiedad intrínseca del pensamiento filosófico, entendido como irreductiblemente plural y dialéctico, así como una ocasión para el ejercicio del debate abierto y constructivo en torno a aquellos asuntos que, por afectar al carácter, sentido y valor último de las ideas, acciones, experiencias y circunstancias humanas, no admiten una interpretación unívoca y cerrada.

Así, se presenta aquí la oportunidad de ejercer una forma compleja de pensamiento en la que se revela, de forma sistemática, la necesidad de ponerse en el lugar del pensamiento del otro, comprendiendo y respetando su punto de vista en cuanto fundado honestamente en razones, sin por ello verse llevado a aceptar las diferentes formas de injusticia y discriminación que precisamente operan contra las condiciones de equidad del debate público.

Es, pues, esta competencia, junto con la anteriormente descrita y relativa al diálogo, la que mejor y más profundamente puede proporcionar al alumnado una educación adecuada para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CC1, CC2, CC3.

6. Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

El diálogo y la investigación alrededor de las preguntas filosóficas han de radicar en un conocimiento profundo de aquellas ideas e hipótesis que forman parte ya del patrimonio cultural común y que deben serlo, también, del bagaje intelectual de la ciudadanía.

Dichas concepciones e ideas, formuladas y discutidas a lo largo del tiempo por los principales pensadores y pensadoras de la historia, son parte insustituible de nuestra identidad, del sustrato ideológico y argumental de las doctrinas económicas, políticas, científicas, estéticas o religiosas vigentes en nuestra cultura, así como del conjunto de principios y valores que orientan o inspiran nuestra actividad moral, social y política.

Conocer y apreciar esas ideas con rigor y profundidad no es solo condición para el análisis de problemas filosóficos o de orden cultural o ético-político, sino también para el conocimiento de uno mismo, en tanto que son esas ideas las que nutren y orientan las acciones y pensamientos que nos definen.

Es también claro que la comprensión y el uso del caudal de términos, conceptos y teorías con que la filosofía ha formulado y tratado cada uno de sus problemas no puede comprenderse si no es en el contexto de la experiencia genuina de los mismos, por lo que es preciso que el alumnado reconozca, valore y reinterprete todas aquellas ideas y propuestas teóricas como parte de un ejercicio personal y colectivo de verdadera investigación filosófica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC3, CCEC2.

7. Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo

más substancial de lo accesorio e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Una de las funciones educativas de la filosofía, en su intento por pensar de manera sistemática, y atendiendo a sus aspectos esenciales, cuestiones de muy diverso tipo, es la de contribuir al logro de un entendimiento integral, sistémico, inter y transdisciplinar, de asuntos como los de la especificidad e identidad humana, la naturaleza última del cosmos, las condiciones y consecuencias de la investigación científica, los nuevos entornos mediáticos y comunicativos y otras cuestiones cuya incidencia global condiciona hoy a distintos niveles nuestra vida.

Así, la naturaleza compleja y global de los problemas ecosociales, de los procesos económicos y políticos o de los fenómenos ligados al desarrollo tecnológico y la digitalización del entorno, entre otros, pueden entenderse mejor a través de un análisis en que se integren datos y explicaciones científicas junto a concepciones filosóficas de naturaleza antropológica, ética, política o estética.

De modo análogo, la ontología y la epistemología filosóficas constituyen un marco disciplinar idóneo para plantear asuntos relativos a la relación entre concepciones culturales diversas, a la vinculación problemática y enriquecedora entre lo local y lo global, a las controversias científicas, o a la conexión entre los múltiples y cada vez más especializados campos del saber y la experiencia humana.

En todos los casos se trata de promover un tipo de comprensión compleja, interdisciplinar, categorialmente organizada y filosóficamente orientada, de problemas, cuestiones y proyectos de naturaleza global; comprensión esta que ha de servir al alumnado para afrontar con espíritu crítico y transformador los retos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CCEC1.

8. Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Una de las características distintivas de la filosofía es su doble dimensión teórica y práctica, por la que no solo busca comprender los problemas relativos a la entidad, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, sino también, y en consonancia con ello, clarificar y proponer razonadamente principios y criterios con que regir acciones, tanto individuales como colectivas, ajustándolas a ideales y valores que están siempre en proceso de revisión crítica.

La ética y la filosofía política, como las dos principales disciplinas prácticas de la filosofía, exigen, así, un aprendizaje de conceptos, marcos teóricos y técnicas de trabajo individual y grupal en el que el análisis de problemas prácticos fundamentales y relacionados con nuestro presente, tales como los relativos al logro de la cohesión social, la lucha contra la enfermedad y el hambre, la consecución de una ciudadanía global, la efectiva implementación de la igualdad de género y la corresponsabilidad en los cuidados,

los desafíos ecosociales o el cumplimiento de los derechos humanos o la resistencia ante toda forma de violencia, formen parte consustancial del mismo.

Por otro lado, conviene tener en cuenta que, a la hora de abordar tales problemas, la ética y la filosofía política, lejos de cualquier adoctrinamiento dogmático, exigen someter a examen todas las concepciones y sistemas de valores racionalmente plausibles, de manera que sea el alumnado el que, de forma argumentada y consistente con criterios válidos y asumidos por él mismo, y a través de la investigación personal y en el curso de la interacción y el diálogo con los demás descubra los principios y actitudes que le son propios, reconociendo y ponderando aquellos que constituyen la moral vigente y desarrollando de forma consciente, libre y responsable sus propios juicios éticos y políticos, así como los valores y actitudes correspondientes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CPSAA1.2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

9. Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

El desarrollo de la sensibilidad y la facultad de apreciación estética es parte consustancial de la formación de la personalidad humana y resulta más enriquecedor aun cuando se lo vincula al ejercicio intelectual de la reflexión filosófica.

La relación entre lo filosófico y lo estético puede darse, al menos, en dos sentidos: en cuanto al carácter propiamente estético y emocional que podemos atribuir al pleno ejercicio de la racionalidad teórica, y en tanto este mismo ejercicio, aplicado al análisis de los objetos y fenómenos estéticos, pueda coadyuvar a la apreciación intelectual y emocional de los mismos.

En este sentido, la práctica filosófica puede ser aquí un vehículo idóneo para promover una relación armoniosa entre razones y emociones, contribuyendo a una auténtica educación emocional en los dos sentidos antes señalados: resaltando el momento estético de la propia experiencia filosófica, tanto en el contenido como en sus modos de expresión, y reflexionando expresamente sobre lo bello y las emociones superiores que lo acompañan, tanto en el arte como en otras actividades humanas.

Por otro lado, el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y sus mediaciones estéticas proporciona un marco de investigación y reflexión crítica sobre las funciones expresivas, representativas, reflexivas y transformadoras del arte, así como sobre la relevancia e influencia actual de la cultura audiovisual y de la imagen, entendiéndola no solo como medio de transmisión de ideas, sino también como lugar propio del pensamiento y la creación cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.

## **SABERES BÁSICOS**

### **A) LA FILOSOFÍA Y EL SER HUMANO.**

1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía.
  - Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
  - La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.
  - Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativos; la investigación y la disertación filosófica.
  - La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica.
2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
  - La filosofía y la existencia humana.
  - El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
  - La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
  - El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

## B. CONOCIMIENTO Y REALIDAD

### 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.

- El conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad. La desinformación y el fenómeno de la «posverdad».
- Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
- El razonamiento y la argumentación. La argumentación informal. Nociones de lógica formal. La detección de falacias y sesgos cognitivos.
- El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico.
- Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
- La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea.
- El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

### 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.

- El problema de lo real. Apariencia y realidad. La cuestión de las realidades virtuales.
- Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.
- El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
- El problema filosófico del tiempo y el cambio.
- El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
- El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

## C. ACCIÓN Y CREACIÓN

### 1. La acción humana: filosofía ética y política.

– El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

– La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

– Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

– Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos.

– Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales.

– El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia.

– El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

– El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

- Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos.  
El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

- Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

Desarrollándolos por bloques temáticos y relacionándolos con los porcentajes de calificación:

- Del Bloque 1(La Filosofía y el Ser Humano), que ponderará como un 33% de la calificación global del curso, son:

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación: CAA, CSC . (10% del bloque)

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad: CCL, CSC, CAA (10% del bloque).

3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y

argumentando las propias opiniones al respecto CCL, CSC, CAA.  
(10% del bloque)

4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías: CCL, CD (10% del bloque).

5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental: CCL, CSS, CAA. (10% del bloque)

6. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)

7. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. CSC, CAA, CCL (10% del bloque).

8. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. CSC, CAA, CCL, CEC. (10% del bloque)

9. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la

filosofía occidental y oriental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. CSC, CAA, CCL, CEC. (10% del bloque).

10. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. CSC, CAA, CCL, CEC. (10% del bloque)

- Del Bloque 2 (Conocimiento y realidad), que ponderará como un 33% de la calificación global del curso, son:

1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos: CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)

2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)

3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)

4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)
5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. CSC, CAA, CCL, CD. (10%)
6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)
7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)
8. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma: CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)
9. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. (10% del bloque)

10. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo: CSC, CAA, CCL. (10% del bloque)

- Y del Bloque 3 (Acción y creación), que ponderará el último 33% de la calificación global del curso, son:

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL (20% del bloque).

2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL (20% del bloque).

3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA (20% del bloque).

4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL (20% del bloque).

5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC (20% del bloque).

### **Respecto a los contenidos transversales:**

El currículum de la materia debe incluir transversalmente elementos como la educación cívica y constitucional, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a

la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación o al trabajo.

En estos tiempos se hace imprescindible incluir en nuestras reflexiones el tema de la IA pues, aparte de que su influencia en la vida y sociedad humanas será innegable en un plazo muy breve,. Está conectada con cuestiones filosóficas básicas, como la Antropología Filosófica y el concepto de ser humano (y, por tanto, el transhumanismo), la Ética y su reflexión sobre los posibles límites del progreso, la Filosofía de la Técnica, y todas las consecuencias que la IA tendrá a nivel epistemológico.

La lectura de textos de contenido filosófico, permitirán el diálogo y debate contribuyendo también al desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina, dominio de la expresión oral y escrita, utilización responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

## **EVALUACIÓN**

### **Evaluación inicial**

Al comienzo de cada asignatura, en general, y de cada tema, en particular, realizaremos una evaluación inicial con el objetivo de captar los conocimientos previos que tiene el alumno para así poder adaptar el trabajo de la materia y de los diferentes temas a la situación concreta de que se trate en cada caso.

Sólo al comienzo del curso podrá pasarse al alumnado un cuestionario escrito de evaluación inicial. Para los temas, en

particular, lo usual será un diálogo abierto que me aporte información sobre el grupo y sus necesidades.

Aun cuando los contenidos de los temas no podrán cambiar de un grupo a otro del mismo nivel, sí que podrán cambiar en algunos casos algunos matices metodológicos, de recursos materiales y actividades y, sobre todo, de temporalización, como es lógico.

### **Criterios de evaluación**

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías

filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Competencia específica 1.

1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural.

Competencia específica 2.

2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

Competencia específica 3.

3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.

3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud

discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

Competencia específica 4.

4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

Competencia específica 5.

5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

Competencia específica 6.

6.1 Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

Competencia específica 7.

7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Competencia específica 8.

8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Competencia específica 9.

9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Los criterios mínimos de evaluación para obtener el aprobado en la asignatura (es decir, para considerar que se han alcanzado los objetivos mínimos de la materia) serán ponderados a partir de los criterios expuestos, los cuales se lograrán a partir de dos instrumentos fundamentales: las pruebas objetivas y los ejercicios de clase.

La calificación de las pruebas objetivas será de 0 a 10. Se realizarán dos parciales por trimestre, siendo la calificación la media

aritmética de ambos. Asimismo, cada trimestre tendrá un examen de recuperación.

Por su parte, la evaluación continua se obtendrá calificando todos los trabajos de clase y de casa, cuya media aritmética proporcionará la nota de clase.

Para recuperar las competencias no adquiridas, si la parte no aprobada corresponde a la de notas de clase, durante el trimestre siguiente, deberá entregar todos los ejercicios del trimestre anterior bien realizados; si la parte suspendida es la correspondiente a los exámenes, deberá aprobar un examen de recuperación, preparado al efecto.

Esta medida busca incentivar en el alumno el estudio continuado y el aprovechamiento de las oportunidades ofrecidas.

### **MECANISMOS DE RECUPERACIÓN DURANTE EL CURSO.**

Aparte de las actividades de refuerzo y recuperación de contenidos concretos, que se irán desarrollando a lo largo de todo el curso, podrán hacerse, según el criterio del profesor, recuperaciones del primer y segundo trimestres que se realizarán en el segundo y tercer trimestre respectivamente. Además se realizará un examen final en junio al que tendrán que presentarse los alumnos que tengan alguna evaluación suspensa para recuperar la parte correspondiente a los contenidos de la misma. Las notas de las actividades se tendrán en cuenta.

Los alumnos que no superen esta prueba tendrán que presentarse al examen extraordinario de septiembre para alcanzar los objetivos de la asignatura que les indicará su profesor, en informe individualizado, teniendo en cuenta el desarrollo del proceso del aprendizaje durante el curso de cada alumno. Los

exámenes de recuperación seguirán el esquema que se ha venido utilizando a lo largo del curso.

## **PLAN DE RECUPERACIÓN DE ASIGNATURA PENDIENTE**

Este curso sólo tengo una alumna con la asignatura de Filosofía de 1º pendiente. La asignatura se recuperará completa. Para ello, el departamento propondrá la realización de un trabajo basado en la lectura del libro “El mundo de Sofía”, de Jostein Gaarder, novela que repasa lo fundamental de la historia de la filosofía.

Se entregará un guión del trabajo a la alumna afectada, para la realización de dicho trabajo.

## **TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Intentaremos realizar una por trimestre, proponiendo en esta programación la primera de ellas, a realizar en el primer trimestre. Asimismo, servirá de ejemplo de las siguientes a realizar.

Situación de aprendizaje 1ª: Exponer por escrito los principales descubrimientos de la Antropología Filosófica y sus contribuciones a las Antropologías Científicas

**OBJETIVOS DE LA UNIDAD “ANTROPOLOGÍA: ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL SER HUMANO”**

1. Identificar los problemas filosóficos básicos de la antropología filosófica.
2. Analizar los principales problemas filosóficos relacionados con la evolución humana.
3. Analizar la dialéctica naturaleza-cultura.

4. Analizar la dialéctica individuo-sociedad.
5. Explicitar los caracteres definitorios del hombre frente al resto de seres vivos.
6. Analizar el problema cuerpo-alma y su traducción en visiones metafísicas de la realidad.

## SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1. La reflexión sobre el ser humano
2. Claves sobre el sentido de la existencia humana

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Competencia lingüística
2. Competencia digital
3. Aprender a aprender
4. Competencias sociales y cívicas
5. Conciencia expresiones culturales

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.
2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.
3. Conocer y reflexionar sobre las diferentes concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la historia y cultural occidental.

## INDICADORES DE LOGRO

Insuficiente (IN): Del 1 al 4

Suficiente (SU): Del 5 al 6

Bien (BI): Entre el 6 y el 7

Notable (NT): Entre el 7 y el 8

Sobresaliente (SB): Entre el 9 y el 10

## DESGLOSE DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1.Exponer por escrito las principales corrientes antropológicas acontecidas a lo largo de la historia de la filosofía y sus autores más representativos

2.Distinguir la Antropología Filosófica de las Antropologías Científicas

3.Exponer las contribuciones de la Antropología Filosófica a las científicas, especialmente a la Antropología Socio-Cultural

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Los principios generales de actuación para la atención a la diversidad son los siguientes:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa deberán ponerse en práctica tan pronto como se detecten las necesidades, estarán destinadas a responder a las situaciones educativas concretas del alumnado y al desarrollo de las competencias clave y de los objetivos de Bachillerato y no podrán suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar dichos elementos curriculares.
- d) La igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia, la promoción y titulación en la etapa.
- e) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias en competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje mediante estrategias organizativas y metodológicas y están destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave de la etapa.

A los alumnos con necesidades educativas especiales (por ejemplo, dificultades idiomáticas, por ser extranjeros), se les adaptará la metodología (deberán intentar tomar apuntes en clase pero sin ser evaluados por ello), y los métodos evaluativos (se les examinará sólo de los apuntes que se les facilite a ellos, a través de la plataforma Classroom, quitándoles así el problema de la toma de apuntes en la clase presencial).

Del mismo modo, lo anterior será aplicado a los estudiantes que aconseje el Dpto de Orientación como, por ejemplo, el caso de algunos alumnos con el síndrome de Asperger, siempre que Orientación considere que esta medida puede ser buena para ellos

Asimismo, a aquéllos/as que pudiesen destacar y que demuestren poseer la competencia de comprender los contenidos teóricos básicos y superar las pruebas de exámenes con calificación de sobresaliente, se les propondrá (siempre voluntariamente) la realización de trabajos complementarios con libros o capítulos de libros.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Si las circunstancias lo permiten, me planteo la posibilidad de llevarlos alguna vez al cine, al visionado de una película con contenidos relacionados con la materia.

Asimismo, me enteraré de si la Facultad de Filosofía organiza alguna Jornada de Puertas Abiertas, o algo similar, para dar a conocer a los alumnos el grado universitario de Filosofía, en cuyo caso celebraríamos una visita a dicha Facultad a tal fin.

También, de modo interdisciplinar, organizaremos algunos debates en clase, conjuntamente con los Departamentos de Economía y de

Sociales, de modo que podamos tratar temas comunes a nuestras materias de modo interdisciplinar.

## **PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES**

Debemos distinguir, en los casos de alumnos repetidores, tres grupos, a grandes rasgos:

- a) Alumnos/as que han repetido porque fueron absentistas o porque, teniendo capacidades y competencias para lograr la promoción, no lo hicieron.
- b) Alumnos/as que se esforzaron y trabajaron en la medida de sus posibilidades pero que, por tener capacidades insuficientes para lograr los objetivos en un año - o por cualquier otra razón no dependiente de su libre voluntad - no pudieran alcanzar los objetivos y competencias mínimas
- c) Alumnos/as con necesidades educativas especiales que necesitan más de un curso para lograr la promoción.

El Departamento de Filosofía hace constar que este punto de la programación de refiere (y está concebido) para los/as alumnos/as de los grupos “b” y “c”. Entendemos que, si un estudiante no quiere trabajar lo que podría, eso ya excede las atribuciones de nuestro departamento y no podemos hacer absolutamente nada, quedando esos casos más para tutoría, Orientación o quien competa.

En los casos del grupo “b”, el Dpto de Filosofía tomará las siguientes medidas para atender, de modo personalizado, a dichos estudiantes repetidores:

- 1) seguimiento individual y exhaustivo de la marcha del alumno/a, proporcionando al tutor/a toda la información necesaria y puntual de la evolución de dicho alumno, desde la asistencia a clase y el comportamiento, hasta el trabajo diario y su implicación en la materia y en el aula.
- 2) en caso necesario, se requerirá la opinión y colaboración del equipo educativo, del departamento de orientación y/o de la familia.
- 3) elaboración de material de refuerzo que se facilitaría a estos/as alumnos/as, desde fotocopias de apuntes hasta libros de texto, pasando por cualquier clase de material que se estime oportuno.
- 4) propuesta de trabajos complementarios o, en su caso, alternativos al alumno/a, si se viese necesario

En los casos del grupo “c” (o sea, de alumnos con necesidades educativas especiales), se asumirán las medidas descritas anteriormente, a las que se añadirán otras para adaptar el currículo a las necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de alumnos con el síndrome de Asperger (por citar un ejemplo cualquiera), se les adaptarán los exámenes y los trabajos a sus capacidades (desde el formato de los mismos hasta el tiempo disponible).

En este caso de los alumnos/as del grupo “c”, siempre se contará con el asesoramiento, opinión y apoyo del Departamento de Orientación.

En cualquiera de los tres grupos, si fuese imprescindible, se solicitará algún tipo de refuerzo exterior (como la ayuda de algún/a compañero/a de PT, o de quien sugiera el Dpto de Orientación)

## **DESARROLLO DE LA LECTURA Y EXPRESIÓN ESCRITA**

A este respecto, tengo planeado ofrecer a los alumnos, siempre con carácter voluntario, la posibilidad de leer libros (de la biblioteca que estoy formando en el Departamento de Filosofía) y realizar trabajos escritos sobre ellos.

Dichos trabajos se realizarán conforme a un guión previo que el profesor facilitará a los alumnos, y servirá (en el caso de estar bien realizados) para garantizar la calificación de Sobresaliente a aquellos alumnos/as que hayan dicho obtenido dicha nota en los exámenes y hayan probado, por consiguiente, que están capacitados para la obtención de dicha calificación en una prueba objetiva. De este modo podemos aspirar a trabajar con ellos otros objetivos y competencias.

Cabría la posibilidad de hacer también trabajos con lectura de libros para el resto del alumnado (como complemento a los otros medios de evaluación, subiéndole un punto a la nota media) pero tendría que ser recomendando los libros y que se los compraran ellos: el Dpto de Filosofía no dispone de libros para absolutamente todos los alumnos, si todos quisieran optar por este trabajo.

Sobre los trabajos mencionados en el primer párrafo de este apartado, el Departamento de Filosofía, ofrecerá este curso los siguientes libros para el plan de lecturas y trabajo:

- 1- Introducción a Sócrates (Ramón Vila)
- 2- Antimanual de Filosofía (Michel Onfray)
- 3- Los enigmas de la Filosofía (Rudolf Steiner)
- 4- El hombre en busca de sentido (Viktor Frankl)
- 5- Ecologismo personalista (Jesús Ballesteros)
- 6- Platón y un ornitorrinco entran en un bar (Cathcart y Klein)
- 7- Lo que Sócrates diría a Woody Allen (Juan A. Rivera)
- 8- La Filosofía contada con sencillez (Javier Sádaba)
- 9- Memorias de un investigador privado (José Antonio Marina)
- 10- Conversaciones con Krishnamurti (Lakshmi Prasad)
- 11- Desayuno con Sócrates (Robert Rowland Smith)
- 12- Cómo se reparte la tarta (Noam Chomsky)
- 13- Patas arriba. La escuela del mundo al revés (Eduardo Galeano)
- 14- La secta pedagógica (Mercedes Ruiz Paz)
- 15- Diálogos de Platón: Critón, Fedón, El banquete, Parménides.
- 16- Enseñar a transgredir (bell hook)
- 17- El guerrero pacífico (Dan Millman)
- 18- Diez razones para borrar tus redes sociales (Jaron Lanier)
- 19- Sócrates y el camino hacia la iluminación (William Bodri)
- 20- La economía explicada a los jóvenes (Joan Antonio Melé)
- 21- El filósofo y el lobo (Mark Rowlands)
- 22- El mundo de Sofía (Jostein Gaarder)
- 23- Siddharta (Hermann Hesse)

- 24- Demián (Hermann Hesse)
- 25- Bajo la rueda (Hermann Hesse)
- 26- Las preguntas de la vida (Fernando Savater)
- 27- Sapiens (Yuval Noah Harari)
- 28- La voluntad de sentido (Viktor Frankl)
- 29- El arte de amar (Erich Fromm)

Y, ya sin tenerlos yo en el departamento, les recomiendo, por si se los quieren comprar:

- 1- El señor de las moscas (William Golding)
- 2- El guardián entre el centeno (J.D.Salinger)
- 3- San Manuel Bueno Mártir (Miguel de Unamuno)
- 4- Mi experiencia con los Pappalaggi
- 5- El miedo a la libertad (Erich Fromm)

## **INDICADORES DE LOGRO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Propongo, para mis materias, esta relación de indicadores de logro para la evaluación docente, que serán calificados de 1 a 4, donde la cuantificación será como sigue:

- 1: Nunca
- 2: Pocas veces
- 3: Aceptablemente
- 4: Siempre

- Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos (personales, materiales, de tiempo, de espacio, de agrupamientos, etc.) ajustados a la Propuesta Pedagógica/ Concreción Curricular, a la programación didáctica y, sobre todo, ajustado siempre, lo más posible, a las necesidades e intereses del alumnado: 1  2  3  4
- Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso del alumnado y comprobar el grado en que alcanzan los aprendizajes:  
1  2  3  4
- Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad:  
1  2  3  4
- Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado, etc:  
1  2  3  4
- Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real, etc:  
1  2  3  4
- Relaciono los contenidos y actividades con los intereses y conocimientos previos de mis alumnos/as:  
1  2  3  4
- Facilito la adquisición de nuevos contenidos a través de los pasos necesarios, intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc:

1  2  3  4

- Planteo actividades que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las competencias y habilidades y técnicas instrumentales básicas:

1  2  3  4

- En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y trabajos en grupo:

1  2  3  4

- Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase):

1  2  3  4

- Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, técnicas de aprender a aprender, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica del alumnado, favoreciendo el uso autónomo por parte de los mismos:

1  2  3  4

- Compruebo, de diferentes modos, que los alumnos y alumnas han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc:

1  2  3  4

- Facilito estrategias de aprendizaje: cómo solicitar ayuda, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas, doy ánimos y me aseguro la participación de todos y todas:

1  2  3  4

- Aplico los criterios de evaluación establecidos para las distintas áreas de conocimiento que incluyo en mi programación:  
1     2     3     4
- Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos:  
1     2     3     4
- Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, libreta del alumno, ficha de seguimiento, diario de clase, etc.):  
1     2     3     4
- Corrijo y explico – habitual y sistemáticamente – los trabajos y actividades de los alumnos y doy pautas para la mejora de sus aprendizajes: 1     2     3     4
- Utilizo diferentes medios para informar a las familias, al profesorado y al alumnado de los resultados de la evaluación (sesiones de evaluación, boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, asambleas de clase, etc.):  
1     2     3     4

## VI) **HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLER)**

**Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la**

**Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

Como he antes, al comienzo de esta programación, el haber impartido el primer mes del curso (es decir, una séptima parte del total del tiempo del curso) sin tener ni idea del nuevo formato de la PEVAU, lo condiciona todo: desde la organización de los saberes básicos, la metodología, las actividades y situaciones de aprendizaje y, por supuesto, la temporalización.

Por ello, lo escrito en esta programación, en lo relativo a la materia de Historia de la Filosofía de 2º de Bachiller, estará sujeto a los cambios pertinentes y necesarios derivados de la preparación de dicha nueva PEVAU, y de cómo los alumnos/as se vayan adaptando al nuevo temario y, sobre todo, al nuevo tipo de algunos ejercicios.

Tal vez pueda parecer exagerado esto que digo pero es que el cambio es muy revolucionario, en cualidad y en cantidad: de dos autores a tratar con textos para comentar en profundidad, se pasa a cuatro (es decir, exactamente el doble de autores y de textos) y se añade la confección de una prueba que nunca antes se había exigido en selectividad: la confección de una disertación filosófica sobre un tema que se propondrá en el mismo examen, siguiendo una serie de ítems para la elaboración de la misma, y teniendo en cuenta que se penalizará con un 10% de la calificación la ortografía y la expresión escrita, sintaxis y gramática.

Y todo ello con un mes menos de tiempo, que ha sido el que ha pasado desde comenzamos a impartir las clases hasta que la ponencia universitaria nos citó a los profesores para informarnos sobre la nueva prueba.

Y ya sin más, continuamos con la programación de la misma.

Las culturas humanas se constituyen y reconocen en orden a las respuestas que ofrecen a las cuestiones más fundamentales. Entre estas cuestiones se encuentran las referidas al origen, naturaleza y sentido del cosmos, al propio ser y destino del ser humano, a la posibilidad y las formas del conocimiento, y a la definición de aquellos valores (la verdad, el bien, la justicia, la belleza) que estimamos adecuados para orientar nuestras acciones y creaciones. Ahora bien, aunque las cuestiones son, en esencia, las mismas, la variabilidad histórica de las formas en que se plantean y se intenta responder a ellas es aparentemente enorme. El objetivo de la materia de Historia de la Filosofía en Bachillerato es recorrer el camino en que estas preguntas y respuestas se han dado, de una forma distintivamente crítica y racional, en el devenir del pensamiento occidental, sin que ello signifique menospreciar la riqueza y relevancia de otras tradiciones de pensamiento. Este objetivo es de una importancia sobresaliente para el logro de la madurez personal, social y profesional del alumnado. Aventurarnos a explorar la vida de las ideas filosóficas en la relación compleja y dialéctica que mantienen históricamente entre sí y con otros aspectos de nuestra cultura, es también explorar la intrincada red de conceptos y representaciones sobre la que pensamos, deseamos, sentimos y actuamos. Así, lejos de ser un mero

compendio erudito de conocimientos, la materia de Historia de la Filosofía debe representar para los alumnos y alumnas un fascinante ejercicio de descubrimiento del conjunto de ideas y valores que sustentan tanto su forma de ser, como la de su propia época y entorno social.

Para lograr este objetivo se propone el desarrollo de una serie de competencias específicas que, más allá de profundizar en los procedimientos de la indagación filosófica con los que se trabajó en primero de Bachillerato y del conocimiento significativo de algunos de los más importantes documentos, concepciones, autores y autoras de la historia del pensamiento occidental, den al alumnado la posibilidad de pensar críticamente las ideas con las que piensa, identificándolas en su origen más remoto y persiguiéndolas en el transcurso de sus múltiples variaciones históricas. Este análisis histórico y dialéctico de las ideas ha de atender tanto a sus relaciones de oposición y complementariedad con el resto de las ideas filosóficas, como a su conexión con la generalidad de las manifestaciones culturales, políticas o sociales en las que aquellas ideas se expresan y junto a las que cabe contextualizarlas. De ahí que en esta propuesta se insista en comprender la historia del pensamiento filosófico, no de manera aislada, limitándolo al conocimiento de sus textos y autores y autoras más relevantes, sino en relación con la totalidad del contexto histórico y cultural en el que las ideas se descubren, generan y manifiestan, atendiendo a las múltiples expresiones y fenómenos sociales, políticos, artísticos, científicos o religiosos en que podemos encontrar incardinadas dichas ideas y, más específicamente, inquiriendo sobre ellas en

textos y documentos de carácter literario, histórico, científico o de cualquier otro tipo.

El fin último es que el alumnado, una vez entienda las teorías y controversias filosóficas que han articulado la historia del pensamiento occidental, se encuentre en mejores condiciones para adoptar una posición propia, dialogante, crítica y activa ante los problemas del presente y los retos y desafíos del siglo XXI.

Cada una de las competencias específicas referidas se relaciona con los objetivos generales de etapa para Bachillerato, así como con las competencias clave, conectándose directamente con determinados criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación han de entenderse como herramientas de diagnóstico y mejora en relación con el nivel de desempeño que se espera de la adquisición de las competencias específicas. Además, y dado el enfoque competencial del currículo, los citados criterios de evaluación, siempre en relación con los saberes básicos, habrán de atender tanto a los procesos de aprendizaje como al producto o resultante de dichos procesos. Por último, tales criterios deberán ser implementados a través de instrumentos de evaluación diferenciados y ajustables a los distintos contextos y situaciones de aprendizaje en los que se concrete el desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los saberes básicos, están distribuidos en tres bloques, referidos a tres intervalos históricos especialmente significativos en la historia del pensamiento filosófico occidental: el origen y desarrollo de la filosofía en la antigüedad griega, el surgimiento de la modernidad europea desde sus raíces en el

pensamiento y la cultura medieval y, por último, el desenvolvimiento y la crisis del pensamiento moderno hasta llegar al heterogéneo panorama filosófico de nuestros días. En cada uno de estos tres bloques se enuncian aquellos saberes que resulta esencial tratar en un curso básico de Historia de la Filosofía en Bachillerato, sin prejuzgar el grado de atención que haya de prestársele a cada bloque y saber ni la forma de articularlos, de manera que se puedan seleccionar aquellos que convenga tratar por extenso y aquellos otros que se comprendan de manera complementaria o contextual.

Los saberes básicos se han organizado en torno a una serie de problemas filosóficos fundamentales y a partir del diálogo que a propósito de ellos han mantenido y mantienen entre sí diferentes pensadores y pensadoras de la misma o de diferentes épocas. Se pretende evitar así la mera relación diacrónica de autores o textos canónicos, dando a la materia una orientación más temática. Además, se propone abordar cada uno de esos problemas no solo a través de textos de eminente naturaleza filosófica y de un nivel adecuado al carácter básico de la materia, sino también mediante el análisis complementario de textos y documentos literarios, historiográficos y de cualquier otro tipo que sean pertinentes y tengan o hayan tenido relevancia histórica en relación con el problema tratado.

Por otro lado, en los tres bloques se propone analizar la situación de la mujer en el ámbito de la filosofía, con la intención de reparar el agravio histórico con respecto a aquellas filósofas que han sido marginadas en el canon tradicional por su simple condición de mujeres, medida que se complementa con la atención que en los

dos últimos bloques se presta al pensamiento feminista como una de las concepciones más representativas de la historia reciente de las ideas. El abandono, asimismo, de los cuatro periodos historiográficos tradicionales pretende subrayar el aspecto dinámico e interconectado de las distintas etapas o fases de la historia del pensamiento filosófico, así como dar un mayor peso al análisis del pensamiento moderno y contemporáneo, que es el protagonista de los dos últimos bloques, sin que ello suponga olvidar el inmenso y riquísimo caudal de cuestiones e ideas que representa el pensamiento antiguo y medieval.

Finalmente, una programación de la materia consecuente con el espíritu competencial que establece la ley ha de tomar el «aprender a filosofar» kantiano como lema orientador, y situar la actividad indagadora del alumnado como el centro y el fin de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, profundizando en el desarrollo de aquellas competencias que, desplegadas ya en la materia de Filosofía de primero de Bachillerato, contribuyan al logro de su autonomía y madurez intelectual, moral y cívica.

Es también preciso insistir, por último, en la conveniencia de comprender la Historia de la Filosofía en el contexto histórico y cultural que le sirve de marco, evitando un tratamiento aislado y puramente academicista de la misma y empleándola como una herramienta y una perspectiva idóneas desde las que tratar crítica y reflexivamente los más graves problemas que nos afectan hoy, especialmente aquellos referidos a la equidad entre los seres humanos, la justificación y consideración de los derechos humanos,

la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o los problemas ecosociales.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

La labor de investigación de la Historia de la Filosofía comparte con los estudios históricos, pero también con la filología y con otras ciencias humanas, el hecho de que su objeto de estudio venga vehiculado por textos, documentos y otras manifestaciones análogas legadas por la tradición. Es, pues, fundamental que el alumnado sepa trabajar con fuentes fiables y relevantes, entendiéndolas en su contexto social y cultural a la vez que en su proyección histórica y estableciendo relaciones entre documentos de diferentes épocas y culturas. Para ello, es preciso dotarle de herramientas de investigación con que buscar y organizar la información, tanto en entornos digitales como en otros más tradicionales, así como para evaluarla y utilizarla de manera crítica para la producción y transmisión de conocimientos relativos a la materia.

El objetivo es que, además del uso de documentos de una cierta complejidad formal y material, puedan construir sus propios juicios y elaborar producciones a partir del diálogo con tales documentos y el ejercicio autónomo de su capacidad indagadora. Todo esto supone no solo la facultad de interpretar y comentar

formalmente textos y otros documentos y manifestaciones histórico-filosóficas, relacionándolos con problemas, tesis y autores o autoras, sino también la de realizar esquemas y mapas conceptuales, cuadros cronológicos y otras elaboraciones, incluyendo la producción y exposición de trabajos de investigación de carácter básico, utilizando los protocolos al efecto, y tanto de forma individual como colaborativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CE3.

2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

El dominio de la argumentación es un factor fundamental para pensar y comunicarse con rigor y efectividad, tanto en el ámbito de las ciencias y saberes, como en el de la vida cotidiana, así como una condición necesaria para la formación del propio juicio personal. Es, pues, necesario que el alumnado, tanto en el trabajo con textos y documentos, como en el diálogo filosófico con los demás, emplee argumentos correctos y bien fundados, apreciando el rigor argumentativo y detectando y evitando los modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener o discutir opiniones e hipótesis.

Por otro lado, si el diálogo goza en la didáctica de la filosofía de un merecido reconocimiento, tanto como expresión del carácter propiamente dialéctico de la indagación filosófica como en tanto que

elemento esencial del ejercicio de la ciudadanía democrática, en el estudio de la historia de las ideas cumple una doble función: la de promover el debate filosófico y la de hacerlo en torno a planteamientos y concepciones que guardan a la vez entre sí un diálogo a lo largo del tiempo.

Se trata, pues, de promover, no solo el diálogo empático, cooperativo y comprometido con la búsqueda del conocimiento, la libre expresión de ideas y el respeto a la pluralidad de tesis y opiniones, sino también la aptitud para el pensamiento crítico y relacional en torno a ideas de autores y autoras de épocas muy distintas, entendiendo en todos los casos la disensión y la controversia no necesariamente como un conflicto sino también como complementariedad y ocasión para una mejor comprensión de los problemas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, STEM1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3.2.

3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.

La tradición filosófica, así como el debate filosófico contemporáneo, han venido acumulando y transmitiendo, y siguen produciendo hoy, un inmenso y valiosísimo caudal de planteamientos, preguntas, intentos de respuesta, ideas, argumentaciones y exposiciones diferentes en torno a las

cuestiones filosóficas, moduladas de acuerdo con el contexto histórico y el esfuerzo de los autores y autoras en los que en cada caso tuvieron cauce de expresión.

El conocimiento de las más importantes de estas propuestas filosóficas debe formar parte de la cultura de todo el alumnado y, en general, del bagaje de una ciudadanía ilustrada. Por otro lado, el aprendizaje de tales concepciones filosóficas precisa de un trabajo orientado desde la experiencia actualizada de cuestiones ya tratadas en primero de Bachillerato, de manera que sea el alumnado el que, en relación con dichas cuestiones, sienta la necesidad de investigar la raíz y dimensión histórica de las mismas a través del contacto directo con documentos y del trabajo a partir de ellos. Una indagación que debe ser, además, ajena a prejuicios etnocéntricos, sexistas o de cualquier otro tipo, y reconocer el papel, a menudo oculto y marginado, de las mujeres, así como la importancia e influencia de otras tradiciones de pensamiento diferentes a la nuestra, analizando críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que formen o hayan formado parte del discurso filosófico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CC1, CC2, CC3, CCEC1.

4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

La filosofía, a diferencia de otros ámbitos de conocimiento, se presenta radicalmente abierta y disputada en todas sus áreas, algo que no tiene por qué ser interpretado como defecto o disfunción sino, al contrario, como indicio del carácter complejo y dialéctico tanto de la disciplina como de muchas de las cuestiones filosóficas en las que no son posible, ni quizás deseables, la unanimidad o la unilateralidad, pero sí el diálogo respetuoso y constructivo.

Este carácter plural de la filosofía es más evidente cuando lo comprendemos a través de su dimensión histórica. No obstante, tampoco aquí esta riqueza de perspectivas compromete la unidad esencial que define a toda la empresa filosófica como una búsqueda incondicionada e integral de la verdad y del sentido de la realidad en sus aspectos más fundamentales. Por otro lado, el contacto con los distintos modos de argumentación y exposición que corresponden a las concepciones filosóficas, así como con la diversidad de formas con que cabe interpretarlas, resultan una experiencia óptima para la práctica del pensamiento complejo, el análisis, la síntesis, y la comprensión de los problemas filosóficos y otros de relevancia cultural y social desde una perspectiva más profunda y plural, menos sesgada, y crítica con todo dogmatismo, en consonancia con lo que debe ser el ejercicio de la propia ciudadanía democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3.

5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros

modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

La reflexión filosófica, que en el curso de primero de Bachillerato se abordaba de manera principalmente temática, se despliega aquí de modo también diacrónico, analizando los mismos problemas en diferentes momentos históricos, lenguajes y formas, y en relación con los aspectos propios de cada época y cultura. La suma de dichas fases o momentos comprende un conjunto de planteamientos y respuestas que el alumnado debe conocer, no solo para comprender la historia pasada, e incluso el mismo concepto de historia, sino también para entender su propio presente y pensar su futuro de manera más reflexiva y cuidadosa.

Además, en la filosofía, dado su carácter plural y siempre abierto, es aún más pertinente que en otros saberes tener consciencia de ese proceso histórico, él mismo un objeto de reflexión filosófica, y en el que se puede encontrar el germen de todo el pensamiento contemporáneo.

Es necesario, por ello, que el alumnado analice los problemas filosóficos a lo largo de la historia, esclareciendo las condiciones socio-culturales de su aparición y conectando el tratamiento que se hace de los mismos en distintas corrientes y escuelas de pensamiento. El objetivo es que alumnos y alumnas afronten tales problemas desde el reconocimiento tanto de su radicalidad y universalidad como de la pluralidad y variabilidad en que se expresan, reflexionando sobre la relación de ambos aspectos, con

el fin de promover un conocimiento profundo y crítico de la filosofía y de la cultura en que esta se inserta y desarrolla.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

La filosofía, lejos de ser un saber ensimismado en sus problemas y lenguaje y ajeno al resto de saberes y aspectos de la existencia humana, se ha mostrado siempre interesada en dialogar con otros ámbitos del conocimiento, nutriéndose de ellos y enriqueciéndolos con nuevas ideas y perspectivas. A ello se le suma que el estudio de la filosofía resulta más estimulante y rico cuando se ejercita mediante el análisis de otras manifestaciones culturales en las que los problemas y las concepciones histórico-filosóficas están presentes, de manera al menos tácita. Por ello, el acercamiento a la materia de Historia de la Filosofía debe realizarse no solo a través del estudio e interpretación de los textos de los grandes filósofos y filósofas, sino también a través del análisis de aquellos otros documentos y acontecimientos históricos de carácter político, artístico, científico o religioso que resulten filosóficamente relevantes.

El objetivo es, por un lado, que el alumnado comprenda la naturaleza interdisciplinar y transdisciplinar de la reflexión filosófica y su función articuladora del conjunto de los saberes, y, por el otro, que reconozca la relación entre las distintas teorías filosóficas y aquellos movimientos, doctrinas y creaciones sociales, políticas, morales, artísticas, científicas y religiosas con las que aquellas han compartido espacio histórico y cultural, identificando sus influencias mutuas y, en especial, los fundamentos y problemas filosóficos que laten bajo los citados movimientos, doctrinas y creaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

Los grandes sistemas de pensamiento habidos a lo largo del tiempo no son solo lugares de referencia obligada para entender en profundidad el pasado, nuestras señas de identidad culturales o nuestro modo mismo de ser, conocer o valorar, sino que son también guías que, tratadas de manera crítica, iluminan los más complejos debates actuales, constituyendo así una herramienta indispensable para nuestra tarea de promover un mundo más justo, sostenible y racional. En este sentido, la historia de la filosofía representa un esfuerzo progresivo por comprender la realidad y orientar la acción humana, tanto en un sentido individual como en el colectivo.

Además, provee al alumnado de un marco de referencia idóneo para el ejercicio de una ciudadanía consciente, críticamente comprometida con los valores comunes y detentadora de una actitud reflexiva y constructiva ante los retos del siglo XXI. Así, en la medida en que se conozcan con profundidad las distintas ideas, teorías y controversias filosóficas implicadas en cuestiones que, como la desigualdad y la pobreza, la situación de los derechos humanos en el mundo, el logro de la efectiva igualdad y corresponsabilidad entre mujeres y hombres, o los problemas ecosociales, conforman la actualidad, se estará en mejores condiciones para entender y afrontar dichas cuestiones.

El propósito último es que el alumnado pueda posicionarse ante ellas con plena conciencia de lo que sus ideas deben al curso histórico del pensamiento filosófico y, por ello, con una mayor exigencia crítica y un más firme compromiso tanto con el perfeccionamiento de dichas ideas como con las actitudes y acciones que quepa deducir de ellas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

De todas las competencias específicas, se hará un especial hincapié en algunas de ellas en función de los ejercicios de la nueva PEVAU, esto es, se repartirán de cara a los exámenes y ejercicios de clase del siguiente modo:

Las competencias específicas 2, 6 y 7 se trabajarán, y se tendrán en cuenta en los criterios de evaluación, fundamentalmente en los ejercicios relacionados con la confección de la disertación filosófica.

Respecto al examen de comentario de texto, según el formato propuesto por la Universidad de Sevilla, las preguntas 1 y 2 del examen señalarán a las competencias específicas 1 y 3 de la materia; mientras que la pregunta tercera se referirá a Las competencias 4 y 5 de la materia.

Obviamente, trataremos en la medida de lo posible adaptarnos al máximo posible a estas indicaciones, pues será una manera de aunar el cumplimiento de la normativa curricular por un lado, y de las exigencias de la PEVAU, tan crucial e importante para nuestro alumnado, por otro.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Competencia específica 1.

1.1 Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2 Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 2.

2.1 Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2 Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3.

3.1 Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2 Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

Competencia específica 4.

4.1 Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

Competencia específica 5.

5.1 Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2 Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6.

6.1 Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

Competencia específica 7.

7.1 Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

## **SABERES BÁSICOS**

A. Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

– Historicidad y universalidad de los problemas y concepciones filosóficas. Métodos de trabajo en Historia de la Filosofía.

– El surgimiento de la filosofía occidental en Grecia. Cosmovisión mítica y teorización filosófica. La filosofía en otras tradiciones culturales.

– El problema de la realidad en los presocráticos.

– Filosofía y ciudadanía en la Ilustración griega: los sofistas y Sócrates. Aspasia de Mileto y el papel de la mujer en la cultura y la filosofía griega.

– Idea y naturaleza: conocimiento y realidad en Platón y Aristóteles.

– La antropología en la filosofía clásica: Sócrates y el conocimiento de sí; la psique en Platón y Aristóteles.

– La discusión ética: el intelectualismo socrático-platónico; la teoría de las virtudes en Platón y Aristóteles; el concepto de eudemonía.

– El debate político: Las propuestas platónica y aristotélica en torno al mejor orden social.

– De las polis al imperio. Filosofía, ciencia y cultura en el helenismo. Estoicismo y epicureísmo. La figura de Hipatia de Alejandría.

B. De la Edad Media a la modernidad europea.

- Etapas, métodos y cuestiones fundamentales en la filosofía medieval. Agustín de Hipona, Tomas de Aquino y Guillermo de Ockham. La personalidad polifacética de Hildegard von Bingen. La filosofía árabe y judía.
- La asimilación de la filosofía griega por la teología medieval. El problema de la relación entre fe y razón.
- El nacimiento de la modernidad europea. El Renacimiento. El protestantismo. La revolución científica.
- Racionalismo y empirismo: René Descartes y David Hume.
- El debate metafísico moderno. La teoría cartesiana de las sustancias. El materialismo desde Thomas Hobbes a la Ilustración.
- La cuestión del origen y fundamento de la sociedad y el poder. Del pensamiento político medieval a la teoría del contrato social según Thomas Hobbes, John Locke y Jean- Jacques Rousseau.

### C. De la modernidad a la postmodernidad.

- El proyecto ilustrado: potencia y límites de la razón. Los Derechos del Hombre. La primera ola feminista: Mary Wollstonecraft y Olympe de Gouges.
- La filosofía crítica de Immanuel Kant y el problema de la metafísica como saber. - Éticas de la felicidad y éticas del deber. La ética kantiana frente al utilitarismo.
- La crítica del capitalismo: el pensamiento revolucionario de Karl Marx y la dialéctica de la Ilustración en la Escuela de Fráncfort. El análisis del totalitarismo de Hannah Arendt.
- La deconstrucción de la tradición occidental en Friedrich

Nietzsche y la herencia posmoderna. – Los problemas filosóficos a la luz del análisis del lenguaje: Ludwig Wittgenstein y la filosofía analítica.

– El existencialismo: Martin Heidegger y Jean Paul Sartre. La razón vital y la razón poética: José Ortega y Gasset y María Zambrano.

– El desarrollo contemporáneo del feminismo: Simone de Beauvoir.

## **EVALUACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES**

Como explicamos en la materia anterior, Filosofía de 1º de Bachillerato, la evaluación se centrará en la lectura y trabajo sobre el libro “El mundo de Sofía”, de Jostein Gaarder, de Ed. Siruela (dicho trabajo habría de presentarse en la primera quincena de Mayo). Dicho trabajo se realizará en base a un guión compuesto de las siguientes partes:

- 1- Resumen de todos y cada uno de los capítulos del libro
- 2- Relación del libro con la materia de Historia de la Filosofía.
- 3- Redacción con la opinión personal razonada sobre el libro, por parte del alumno/a.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del

pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC).

Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la

Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

### **Respecto a los contenidos transversales:**

El currículum de la materia debe incluir transversalmente elementos como la educación cívica y constitucional, basada en el conocimiento y respeto por los valores constitucionales de libertad, justicia, igualdad y pluralismo político, con especial atención a los derechos y deberes fundamentales: igualdad ante la ley, derecho a la vida, libertad religiosa e ideológica, libertad personal, libertad de expresión, derecho de reunión, asociación y participación, derecho a la educación o al trabajo.

La lectura de textos de contenido filosófico, permitirán el diálogo y debate contribuyendo también al desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina, dominio de la expresión oral y escrita, utilización responsable de las tecnologías de la información y comunicación.

## **TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Respecto a la temporalización del temario, pretendemos que sea la siguiente:

Dividiremos el temario en tres grandes bloques históricos:

Bloque 1: Filosofía Antigua

Bloque 2: Filosofía Medieval y Moderna

### Bloque 3: Filosofía Contemporánea

Durante el Primer Trimestre trabajaremos el Bloque 1, durante el Segundo Trimestre, el Bloque 2; y durante el tercer Trimestre el bloque 3.

Propongo en esta programación el modelo que he pensado seguir y así lo continuaré realizando para los siguientes bloques temáticos y unidades didácticas.

Situación de aprendizaje 1ª: Exponer por escrito una disertación filosófica sobre la dialéctica fisis-nomos respecto a la fundamentación de la Ética.

#### BLOQUE 1: FILOSOFÍA ANTIGUA

##### OBJETIVOS DE LA UNIDAD “FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA EN LA ILUSTRACIÓN GRIEGA: LOS SOFISTAS Y SÓCRATES”

1. Valorar el plano sistemático de la filosofía como elemento de conexión y posible comunicación, frente al mito.
2. Conocer las distintas teorías en torno al origen de la filosofía moral.
3. Reconocer las posturas que, sobre el fundamento racional de la Ética, proporciona la historia de la filosofía.
4. Distinguir las disciplinas que nos orientan en el acercamiento a la realidad desde su dinámica racional o irracional.
5. Utilizar la filosofía como vínculo con las preguntas esenciales que se realiza el humano.
6. Comprender los problemas filosóficos desde sus contextos históricos.

## SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1. El origen de la Ética.
2. El saber filosófico moral y sus características diferenciadoras.
3. El saber filosófico-moral a través de la historia.
4. Funciones y vigencia del problema de la fundamentación de la moral.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Competencia lingüística.
2. Competencia digital.
3. Aprender a aprender.
4. Competencias sociales y cívicas.
5. Conciencia expresiones culturales.

### Criterios de evaluación

1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.
2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.

3. Reconocer y expresar por escrito la evolución histórica de las aportaciones más importantes del pensamiento ético desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.

#### INDICADORES DE LOGRO

Insuficiente (IN): Del 1 al 4

Suficiente (SU): Del 5 al 6

Bien (BI): Entre el 6 y el 7

Notable (NT): Entre el 7 y el 8

Sobresaliente (SB): Entre el 9 y el 10

#### DESGLOSE DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

Punto de partida: Disertar sobre la dialéctica “fisis-nomos” acerca del fundamento racional del concepto filosófico del Bien

Desarrollo: Disertación sobre las características de ambos discursos filosóficos, teniendo como principales referentes de los mismos a Sócrates y a los sofistas (especialmente, Hippias)

Producto: Exponer por escrito las principales tesis a favor del fundamento objetivo y/o subjetivo de los contenidos morales acontecidos a lo largo de la historia de la filosofía moral.

## **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Al igual que en 1º de Bachiller, si detecto algún caso que le sea imposible seguir la materia con la metodología y criterios de evaluación programados, le haré alguna adaptación curricular “poco significativa”, encaminada a facilitar la consecución de los objetivos por otra vía (fundamentalmente, facilitarle materiales para que pueda complementar los apuntes de clase y prepararse los exámenes) y estar más pendiente de si se enteran o no de los contenidos.

En el caso de algún alumno (por ejemplo, algún caso con diagnóstico de Asperger), si no hay una imposibilidad real de tomar sus propios apuntes, se les facilitará otros ya confeccionados, o algún material que pueda ser sustitutorio de los mismos.

Asimismo, pretendemos prever estrategias para la correcta canalización de la presión acumulada, en cada caso, durante las sesiones de clase.

Al igual que en la anterior materia de Filosofía de 1º de Bachiller, en esta también utilizaremos en varias ocasiones los recursos audiovisuales de presentaciones de powerpoints (que iré elaborando a lo largo del curso y que ya he empezado a hacer para los temas primeros) y de vídeos que servirán de repaso y de refuerzo, para los alumnos que les cueste más trabajo y los que destaquen en sus adquisiciones de competencias, y que serán compartidos con los alumnos/as a través de la plataforma Classroom: dichos vídeos también han sido elaborados por mí como una ayuda audiovisual para ellos/as.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Este curso me planteo realizar, de modo interdisciplinar con el Departamento de Clásicas, una actividad de conmemoración de la muerte de Luis Cernuda en 5 de Noviembre, que consiste en una lectura poética, para la que traeremos a algunos poetas de renombre que puedan alternar lecturas de sus propios poemas con otros del ilustre poeta sevillano.

En el caso de la materia de Historia de la Filosofía, la actividad queda justificada por el tema de la interrelación entre Filosofía y Poesía, que aparece en la autora María Zambrano, perteneciente al tercer bloque de los saberes básicos.

### **PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS REPETIDORES**

Como dijimos al respecto de 1º de Bachillerato, debemos distinguir, en los casos de alumnos repetidores, tres grupos, a grandes rasgos:

- d) Alumnos/as que han repetido porque fueron absentistas o porque, teniendo capacidades y competencias para lograr la promoción, no lo hicieron.
- e) Alumnos/as que se esforzaron y trabajaron en la medida de sus posibilidades pero que, por tener capacidades insuficientes para lograr los objetivos en un año - o por cualquier otra razón no dependiente de su libre voluntad - no pudieran alcanzar los objetivos y competencias mínimas
- f) Alumnos/as con necesidades educativas especiales que necesitan más de un curso para lograr la promoción.

El Departamento de Filosofía hace constar que este punto de la programación de refiere (y está concebido) para los/as alumnos/as de los grupos “b” y “c”. Entendemos que, si un estudiante no quiere trabajar lo que podría, eso ya excede las atribuciones de nuestro departamento y no podemos hacer absolutamente nada, quedando esos casos más para tutoría, Orientación o quien competa.

En los casos del grupo “b”, el Dpto de Filosofía tomará las siguientes medidas para atender, de modo personalizado, a dichos estudiantes repetidores:

- seguimiento individual y exhaustivo de la marcha del alumno/a, proporcionando al tutor/a toda la información necesaria y puntual de la evolución de dicho alumno, desde la asistencia a clase y el comportamiento, hasta el trabajo diario y su implicación en la materia y en el aula.
- en caso necesario, se requerirá la opinión y colaboración del equipo educativo, del departamento de orientación y/o de la familia.
- elaboración de material de refuerzo que se facilitaría a estos/as alumnos/as, desde fotocopias de apuntes hasta libros de texto, pasando por cualquier clase de material que se estime oportuno.
- propuesta de trabajos complementarios o, en su caso, alternativos al alumno/a, si se viese necesario

En los casos del grupo “c” (o sea, de alumnos con necesidades educativas especiales), se asumirán las medidas descritas anteriormente, a las que se añadirán otras para adaptar el currículo a las necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de

alumnos con el síndrome de Asperger (por citar un ejemplo cualquiera), se les adaptarán los exámenes a sus capacidades (desde la presentación de los mismos hasta el tiempo disponible).

En este caso de los alumnos/as del grupo “c”, siempre se contará con el asesoramiento, opinión y apoyo del Departamento de Orientación.

En cualquiera de los tres grupos, si fuese imprescindible, se solicitará algún tipo de refuerzo exterior (como la ayuda de algún/a compañero/a de PT, o de quien sugiera el Dpto de Orientación

## VII) **PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO)**

### **INTRODUCCIÓN**

La Psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes.

Dada la complejidad de la conducta humana, condicionada por cuestiones biológicas, sociales o culturales, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina.

Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona

estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida.

Consecuentemente, la diversidad de perspectivas teóricas de la Psicología puede contribuir a la apertura y flexibilidad necesarias para el desarrollo del espíritu crítico.

Por otro lado, el acercamiento a los diferentes métodos y técnicas, tanto descriptivas, correlacionales o experimentales, entre otras, a través de la búsqueda de información sistematizada o de la realización de pequeños proyectos de investigación, puede ayudar al desarrollo de competencias tanto de carácter científico-técnico como social y comunicativo.

De este modo, los saberes básicos de la materia, trabajados de una manera práctica y vivencial, o el estudio de casos, pueden generar cambios a nivel personal y social en el alumnado: mayor desarrollo de su autoconocimiento y empatía, así como del respeto hacia las diferencias, un mejor acompañamiento de aquellos con quienes convive, o el aprendizaje de mecanismos básicos para afrontar y gestionar emocionalmente situaciones vitales diversas. El eje del currículo de la materia de Psicología lo constituyen las competencias específicas relacionadas con el desarrollo de una comprensión global de la conducta humana.

El alumnado podrá desarrollar dichas competencias por medio del acercamiento a las principales corrientes y modelos teóricos de la Psicología; la búsqueda, selección y análisis de información de manera sistemática y rigurosa; el aprendizaje de los factores biológicos, personales y sociales que influyen en la conducta humana, identificando tanto los aspectos genéticos y endocrinos

que la condicionan como las diferentes formas en que tienen lugar los procesos cognitivos humanos, a la vez que mejora las destrezas y estrategias metacognitivas relacionadas con el proceso de aprender a aprender; el diseño y desarrollo de proyectos de investigación basados en la metodología científica propia de esta disciplina y en la atención a la dimensión ética de la misma; y, finalmente, la profundización en el conocimiento de las diversas aplicaciones que la Psicología tiene en el ámbito de la realización profesional y comunitaria, como herramientas de conocimiento científico y de transformación social.

## **CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA CON EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

Cabe destacar la relación entre la materia de Psicología y el desarrollo de las competencias clave paralelo al de sus competencias específicas.

Se favorecerá la competencia en comunicación lingüística (CCL) mediante el análisis crítico de textos, imágenes, o mensajes publicitarios, así como la exposición y explicación de sus conclusiones de forma clara y argumentada.

Asimismo, se contribuirá al desarrollo de la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM) al abordar las competencias específicas relacionadas con el proceso de investigación y el método científico o el tratamiento de datos. De esta manera, se generará conocimiento, como respuesta a problemas concretos sobre situaciones diversas, que se

abordarán mediante la creación de hipótesis de trabajo, argumentando y, en definitiva, imitando el trabajo en equipo propio de un grupo de investigación.

La competencia digital (CD) también se desarrollará en la medida en que el alumnado necesite recurrir de manera habitual al uso de los recursos tecnológicos para realizar la tarea, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales.

La competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA) aparece estrechamente vinculada con el desarrollo de las competencias específicas, puesto que en esta edad suele ser muy frecuente el deseo de conocerse a sí mismo y entender los procesos psíquicos y socio-afectivos propios, el desarrollo de las competencias específicas debe estar orientado a dar respuesta a las necesidades propias de esta etapa evolutiva. De esta forma, la materia de Psicología ayudará tanto al conocimiento de las propias emociones como a su gestión, contribuyendo al desarrollo personal del alumnado.

En cuanto a la competencia ciudadana (CC), la materia aporta principios y criterios al alumnado para interpretar y ofrecer posibles alternativas a problemas de naturaleza individual, interpersonal o social, contribuyendo a la maduración de su conciencia ética. Ser consciente de la influencia de los estados perceptivos, afectivos y emocionales, sobre la conducta y viceversa, puede favorecer estilos de vida orientados al cuidado personal, familiar, de la comunidad y del medio natural y social, entre otros, así como al aprecio de la diversidad y el respeto hacia los demás.

El diseño de investigaciones y la puesta en práctica de proyectos viables de mejora en la comunidad, contribuirá a la competencia emprendedora (CE), poniendo en práctica la toma de decisiones, la planificación, la organización de ideas, estrategias y recursos y la participación activa para la consecución de propuestas creativas e innovadoras, necesarias en diferentes ámbitos de la cooperación social o del mundo laboral.

## **SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques.

El primero se centra en las aportaciones de las principales corrientes de la Psicología a lo largo de su historia, así como en los diferentes campos de intervención y métodos de investigación de la Psicología.

El segundo bloque aborda los condicionantes biológicos del comportamiento a través del conocimiento de la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso central (SNC), además de los factores genéticos y endocrinos que lo condicionan y de los trastornos y enfermedades mentales más relevantes que afectan a la conducta humana.

El tercer bloque, relativo a los procesos cognitivos, aborda el estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información, como pueden ser la percepción, la atención, la memoria y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. En este bloque se abordan también, desde las diversas perspectivas

teóricas existentes, los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información.

El cuarto bloque trata sobre la construcción del ser humano: motivación, personalidad y afectividad. Pretende acercarse al estudio de cómo el ser humano siente e interpreta la vida, abordando el conjunto de afectos, emociones y sentimientos que las personas experimentan ante las circunstancias que les rodean, prestando especial atención a la construcción de la identidad y a la sexualidad, por la relevancia de ambas en el momento evolutivo de la adolescencia.

El quinto bloque, centrado en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones, destaca la influencia recíproca existente entre las conductas personales y los contextos sociales, pudiéndose abordar desde las características propias del alumnado de esta etapa, las relaciones interpersonales y grupales, así como desde los estereotipos, los prejuicios, la violencia y el liderazgo.

Algunos de estos bloques serán impartidos bajo el formato de talleres psicodinámicos, más centrados en la actuación concreta, y en dinámicas de aplicación de los contenidos, que en la acumulación vacía de teorías.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones

propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser humano. Con esta competencia se pretende que el alumnado adquiera una visión global de la materia, desde sus orígenes hasta su constitución como ciencia. El alumnado será capaz de reconocer el valor de los problemas que estudia la Psicología, así como comprender los objetivos que persigue, analizar y relacionar las aportaciones de las diferentes corrientes como el estructuralismo, el funcionalismo, el psicoanálisis, la psicodinámica, la Gestalt, el humanismo, el cognitivismo. Identificar la variedad de sus ámbitos de intervención e identificar sus metodologías y técnicas de investigación: entrevistas, test, observación directa, dinámica de grupos y experimentación. Todo ello, valorando su riqueza teórica y aplicada y su relación con otras ciencias, y discriminando lo científico de lo pseudocientífico. Asimismo, el alumnado desarrollará las destrezas necesarias de búsqueda y localización de información, indispensables para extraer las ideas más relevantes, en forma de artículos, diagramas, tablas, gráficos, u otros medios de difusión, y comunicarlas de manera sencilla y veraz, utilizando formatos variados como la exposición oral, uso de plataformas virtuales, presentación de diapositivas y póster, entre los más frecuentes, tanto de forma analógica como a través de medios digitales, así como de manera individual y grupal. Esta competencia generará en el alumnado la oportunidad de contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquicoconductual, aprendiendo a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados. Esta competencia específica se conecta con los

siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.

2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano. El desarrollo de esta competencia permitirá al alumnado tomar conciencia de la complejidad de la conducta humana, así como de su propio ser, a través de la comprensión de diferentes elementos: el cerebro y su funcionamiento desde una perspectiva evolutiva, sus primitivas estructuras y funciones metabólicas elementales y sus complejas capacidades de planificar, imaginar, crear o amar. El alumnado podrá apreciar la evolución del ser humano a través de las diferentes especies del género homo e identificar la incidencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento. Asimismo, este acercamiento comprenderá las bases del funcionamiento del sistema nervioso, desde el impulso nervioso, los neurotransmisores, las diversas áreas cerebrales y sus funciones cognitivas; elementos del ser humano que, al mismo tiempo, se encuentran en interacción constante con el contexto social y medioambiental. El alumnado tendrá la oportunidad de participar en experiencias de naturaleza perceptiva y construir de manera cooperativa el conocimiento. Asimismo, pondrá en práctica destrezas y habilidades de gestión del conocimiento de carácter metacognitivo, por ejemplo, en lo que se refiere a los saberes y competencias específicas relativas a los procesos de atención, la memoria, el aprendizaje, la motivación, o la gestión emocional,

como agrupar, contrastar, organizar, o comunicar la información, en tareas individuales y grupales. Se pretende con ello, entre otras cuestiones, estimular la curiosidad y el interés por el autoconocimiento propio, recurriendo a elementos biológicos, personales y sociales, que permiten una comprensión holística del ser humano para, a partir de ahí, emprender estrategias de autoconocimiento y mejora de sus destrezas, habilidades y capacidades. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.

3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. El ejercicio del autoconocimiento y la conciencia de los propios procesos cognitivos y metacognitivos permitirá desarrollar en el alumnado su responsabilidad sobre sus propios procesos, así como el reconocimiento de las fortalezas, las habilidades personales y los intereses propios, al mismo tiempo que toma conciencia de aquellas que necesita fortalecer. El desarrollo de esta competencia conlleva identificar y gestionar las emociones, reconocer las fuentes del estrés, crear resiliencia y mantener una actitud proactiva ante nuevos retos. En este proceso juega un papel muy importante el desarrollo y la expresión de los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales y la

utilización del diálogo y la mediación para abordar los conflictos. Es necesario conocer el impacto de las emociones en los procesos de motivación, razonamiento, aprendizaje y conducta para que se puedan gestionar adecuadamente y lograr un mejor desempeño en todos los ámbitos, tanto personal como social, académico y profesional. Simultáneamente, se pretende que el alumnado comprenda los estados emocionales de los otros, tome conciencia de los sentimientos ajenos, participe en actividades donde sean protagonistas la acción comunicativa y colaborativa y, por último, experimente realidades vitales diferentes a las propias, desarrollando una actitud empática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5.

4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano. Esta competencia persigue que el alumnado desarrolle un marco conceptual que le posibilite indagar y reflexionar individualmente y en grupo acerca del proceso de socialización y la influencia que los grupos ejercen en los individuos, en su funcionamiento cognitivo, en su vida afectiva y en su conducta. Asimismo, la competencia contribuirá a la comprensión de la raíz de problemas actuales y que el alumnado puede identificarlos en los contextos deportivo, publicitario, sanitario, educativo, familiar o comunitario. Desde la necesidad de generar

una perspectiva amplia sobre los fenómenos de carácter social, se abordarán con los métodos de la Psicología social aquellos problemas que protagonizan la vida política de las sociedades contemporáneas y entre los que se podrían mencionar los conflictos bélicos identitarios, el surgimiento de movimientos políticos nacionalistas, la polarización y la alienación en las redes sociales, la cuestión feminista, el consumismo y cualquier otro fenómeno relevante de naturaleza social. Para ello, el alumnado deberá recurrir al uso de los recursos tecnológicos en las tareas a realizar, sistematizando la búsqueda y selección de la información, y comunicando sus resultados y conclusiones en formatos digitales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4.

5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico. El conocimiento científico en Psicología se construye a partir de evidencias obtenidas. Los métodos científicos se basan en la formulación de preguntas e hipótesis, el diseño adecuado de técnicas para poder responderlas, la ejecución adecuada y precisa de dichas técnicas, la interpretación y análisis de los resultados, la obtención de conclusiones y la comunicación de las mismas. Dichos procesos se hallan estrechamente vinculados con el desarrollo de estrategias de gestión emocional y pueden favorecer el desarrollo

de una conciencia social y cultural, así como la aceptación de las diferencias y singularidades personales. También pueden plantearse experiencias en las que el alumnado tenga que, de forma consensuada, dar respuestas a problemas concretos, siguiendo los pasos del método científico, contribuyendo a desarrollar la curiosidad, el sentido crítico y ético, y el espíritu emprendedor.

Además, el desarrollo de esta competencia permite al alumnado comprender en profundidad la diferencia entre una impresión u opinión y una evidencia, afrontando la necesidad de distinguir entre un conocimiento verdaderamente científico y un pseudoconocimiento basado en impresiones subjetivas, generalizaciones precipitadas y prejuicios ilegítimos. En definitiva, se trata de destrezas esenciales para despertar el espíritu científico y el cuestionamiento constante de la información, para formar ciudadanos y ciudadanas integrados a nivel profesional, social o personal. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

## **SABERES BÁSICOS**

### **A. La Psicología como ciencia.**

PSIC.2.A.1. Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva.

PSIC.2.A.2. Campos de la Psicología actual. Psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, del trabajo, social, o de las organizaciones.

PSIC.2.A.3. Métodos de investigación en Psicología.

PSIC.2.A.4. La Psicología en su aplicación terapéutica: escuelas y técnicas psicoterapéuticas.

B. Fundamentos biológicos de la conducta.

PSIC.2.B.1. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central (SNC).

PSIC.2.B.2. Implicación de la genética y el sistema endocrino en el comportamiento humano. Trastornos y enfermedades mentales relevantes asociados al SNC.

C. Procesos cognitivos en el ser humano.

PSIC.2.C.1. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.

PSIC.2.C.2. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

PSIC.2.C.3. Teorías del aprendizaje más relevantes.

PSIC.2.C.4. La inteligencia emocional.

PSIC.2.C.5. El pensamiento creativo.

PSIC.2.C.6. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones.

PSIC.2.C.7. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito del aprendizaje.

D. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

PSIC.2.D.1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.

PSIC.2.D.2. La personalidad. Algunos trastornos de personalidad.

PSIC.2.D.3. La motivación: motivos y deseos. Principales teorías de la motivación.

PSIC.2.D.4. Emociones y afectividad. Principales trastornos emocionales de la conducta: fobias, ansiedad, estrés, depresión, trastornos de la alimentación.

PSIC.2.D.5. La sexualidad.

PSIC.2.D.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la motivación, la personalidad y la afectividad.

E. Psicología social y de las organizaciones.

PSIC.2.E.1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social.

PSIC.2.E.2. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.

PSIC.2.E.3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.

PSIC.2.E.4. La Psicología de las organizaciones: liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones.

PSIC.2.E.5. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

PSIC.2.E.6. Procedimientos e instrumentos individuales y grupales para identificar necesidades y fortalezas en el ámbito de la Psicología social y de las organizaciones.

Queremos resaltar la tremenda dificultad, por no decir imposibilidad, de impartir este temario en su totalidad pues, incomprensiblemente, ha mantenido la extensión que tenía hace dos cursos, cuando disponíamos exactamente del doble de tiempo: entonces, esta materia contaba con cuatro horas semanales y ahora sólo con dos.

Intentaremos abarcar lo máximo posible, eso sí, sin detrimento de la profundidad de tratamiento de los contenidos ni de la necesaria variedad de actividades a realizar en el aula.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS SABERES BÁSICOS**

1. Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología, para valorar con sentido crítico las soluciones propuestas a los problemas esenciales en el estudio del ser

humano. CCL1, CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA3.1, CPSAA4.

1.1. Buscar y seleccionar información relativa a las aportaciones de las diferentes corrientes de la Psicología, de manera sistematizada, realizando previamente su planificación, incluyendo una variedad de fuentes y soportes documentales, audiovisuales, revistas científicas, recursos online, etc. y cuidando su seguridad en la red, para posteriormente organizar, analizar y realizar conclusiones, estableciendo relaciones y comunicando, con claridad y de manera atractiva, los resultados. PSIC.2.A.1. PSIC.2.C.3.

1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. PSIC.2.A.2. PSIC.2.A.3.

1.3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas. PSIC.2.A.1. PSIC.2.A.4.

2. Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano. CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1.

2.1. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando sus características en relación con el de otras especies. PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.

2.2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, distinguiendo las diferentes áreas y funciones. PSIC.2.B.1. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.7.

2.3. Comprender e identificar las bases genéticas del sistema endocrino, los procesos cognitivos básicos y superiores, así como su relación con la conducta humana, destacando de manera argumentada el origen de algunas enfermedades o trastornos. PSIC.2.B.2. PSIC.2.C.1. PSIC.2.C.2. PSIC.2.C.7.

2.4. Identificar fortalezas y debilidades propias y del grupo en relación con los procesos básicos (percepción, atención y memoria) PSIC.2.C.3. PSIC.2.C.4. y superiores (aprendizaje, inteligencia y pensamiento), comprendiendo la percepción como un proceso constructivo y subjetivo, y valorando la importancia de la inteligencia emocional. PSIC.2.C.5. PSIC.2.C.6. PSIC.2.C.7.

3. Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con aprender a aprender y los procesos cognitivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta, potenciando las cualidades personales que le ayuden a desenvolverse con autonomía y afrontar de forma proactiva los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. CCL3, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA2, CPSAA3.1, CPSAA5.

3.1. Aprender a identificar las características fundamentales de la propia conducta, así como los rasgos de la personalidad, aplicando estrategias de desarrollo personal para la adquisición de nuevas destrezas emocionales y sociales. PSIC.2.D.1. PSIC.2.D.2. PSIC.2.D.6.

3.2. Conocer los procesos implicados en el desarrollo de las emociones, identificando la relación existente entre emoción, cognición y comportamiento y desarrollando estrategias exitosas de afrontamiento. PSIC.2.D.3. PSIC.2.D.4. PSIC.2.D.6.

3.3. Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional. PSIC.2.C.7. PSIC.2.D.5. PSIC.2.D.6.

4. Analizar con sentido crítico y desde una perspectiva ética los procesos sociales más relevantes de nuestro tiempo, identificando sus elementos básicos o problemáticos, para desarrollar alternativas de carácter local y global que vayan a la raíz de los problemas planteados y que estén encaminadas a ofrecer propuestas que contribuyan a la recuperación del equilibrio del medio natural, social y humano. CCL1, CCL2, CCL3, STEM 2, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC4.

4.1. Analizar problemas de naturaleza comunitaria o social, identificando y reflexionando sobre los patrones de comportamiento, los roles o el liderazgo, o la necesidad de aceptación y pertenencia, para comprender la influencia de los grupos en el pensamiento y la conducta de los individuos. PSIC.2.E.1. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.

4.2. Relacionar los fenómenos o procesos sociales de masas con variables estructurales, ideológicas, políticas, religiosas o históricas, generando conexiones entre variables sociales e individuales para generar una conciencia global y dinámica de la realidad. PSIC.2.E.2. PSIC.2.E.3.

4.3. Discriminar los factores relacionados con el liderazgo, analizando las estrategias y recursos de resolución de conflictos, para contribuir a desarrollar una conciencia crítica respecto de los posibles usos de la Psicología y sus técnicas como formas de manipulación y control social. PSIC.2.E.3. PSIC.2.E.4. PSIC.2.D.6.

5. Diseñar y emprender un proyecto de intervención CCL1, CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, STEM 5, CD1, CD2, CPSAA3.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3

5.1. Articular las etapas de un proyecto de intervención, participando con coherencia y de forma eficiente en la organización, gestión y planificación de las tareas, explorando los recursos disponibles y seleccionando las técnicas y procedimientos más adecuados de acuerdo a su objeto, a las necesidades detectadas, a las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades del entorno, con criterios éticos y una orientación creativa en la búsqueda de soluciones y alternativas, con sujeción al método científico, viabilidad, desarrollando los procedimientos e instrumentos más adecuados para llevarlo a cabo. PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E6

5.2. Proponer procedimientos e instrumentos de diagnóstico adecuados a las situaciones o problemas planteados a través de estudios de caso, role-playing o simulaciones, que permitan evaluar

las dimensiones y procesos cognitivos, personales, emocionales, afectivos o sociales. PSIC.2.A.4. PSIC.2.C.7. PSIC.2.E6.

5.3. Identificar estrategias de ayuda o acompañamiento psicosocial apropiados a la naturaleza y ámbito del problema o estudio de caso planteado, de manera ordenada y fundamentada, con criterios éticos y técnicos. PSIC.2.E.4. PSIC.2.E.6.

5.4. Mostrar iniciativa, creatividad, interés y una actitud colaborativa a lo largo de todo el proyecto de intervención. PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

5.5. Afrontar las dificultades y los obstáculos, con una actitud inclusiva, valorando las aportaciones y la participación del resto de los miembros. PSIC.2.E.5. PSIC.2.E.6.

## **TEMPORALIZACIÓN Y SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Respecto a la temporalización del temario, pretendemos que sea la siguiente:

Dividiremos el temario en tres grandes bloques:

Bloque 1: La Psicología como Ciencia, la personalidad, el psicoanálisis y las teorías del aprendizaje.

Bloque 2: Inteligencia emocional, psicología cognitiva y teorías de la motivación.

Bloque 3: Programación Neuro-Lingüística y Psicología Transpersonal.

Durante el Primer Trimestre trabajaremos el Bloque 1, durante el Segundo Trimestre, el Bloque 2; y durante el tercer Trimestre el bloque 3.

Propongo en esta programación el modelo que he pensado seguir de situación de aprendizaje y así lo continuaré realizando para los siguientes bloques temáticos y unidades didácticas.

Situación de aprendizaje 1ª: Exponer algunas conclusiones sobre el propio autoconocimiento a partir del estudio de diferentes teorías psicológicas sobre la personalidad

OBJETIVOS DE LA UNIDAD “LA PERSONALIDAD: TEMPERAMENTO Y CARÁCTER”

- 1- Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores.
- 2- Tomar conciencia de la complejidad de la conducta humana, así como de su propio ser, a través de la comprensión de diferentes elementos
- 3- Estimular la curiosidad y el interés por el autoconocimiento propio.
- 4- Identificar y mejorar las destrezas y habilidades metacognitivas relacionadas con los procesos cognitivos y afectivos, valorando la importancia del autoconocimiento y la gestión emocional en su desarrollo personal e interpersonal, analizando las implicaciones en su conducta.

5- Conocer y comprender algunas de las teorías de la personalidad de la Psicología moderna y contemporánea.

6- Aplicar el dominio de los ítems de las teorías de la personalidad estudiadas al conocimiento de sí mismo.

### SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

1- Corrientes de la Psicología a lo largo de su historia: el estructuralismo, el funcionalismo, el constructivismo, el psicoanálisis y psicodinámica, conductismo, Gestalt, humanismo y la Psicología cognitiva.

2- Fundamentos biológicos de la conducta

3- La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Competencia lingüística

2. Competencia digital

3. Aprender a aprender

4. Competencias sociales y cívicas

5. Conciencia expresiones culturales

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1- Buscar, seleccionar y analizar de manera segura y fiable, información proveniente de diversas fuentes, partiendo de las aportaciones de las principales corrientes o modelos teóricos en Psicología.

2- Comprender las bases de la conducta humana, identificando los condicionantes relativos a factores genéticos y endocrinos, así como de los procesos cognitivos básicos y superiores, para apreciar y comprender su influencia en la misma y adquirir conciencia de la complejidad del comportamiento humano.

3- Desarrollar la responsabilidad sobre los propios procesos, así como el reconocimiento de las fortalezas, las habilidades personales y los intereses propios, al mismo tiempo que tomar conciencia de aquellas que necesita fortalecer.

4- Aplicar el conocimiento de la propia personalidad y conducta al análisis de los problemas cotidianos, transformando las dificultades en oportunidades de aprendizaje, para adoptar comportamientos responsables frente a las situaciones de la vida cotidiana, personal y profesional.

#### INDICADORES DE LOGRO

Insuficiente (IN): Del 1 al 4

Suficiente (SU): Del 5 al 6

Bien (BI): Entre el 6 y el 7

Notable (NT): Entre el 7 y el 8

Sobresaliente (SB): Entre el 9 y el 10

#### DESGLOSE DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

1-Distinguir y apreciar algunas de las teorías de la personalidad más importantes y asumir, a la luz de las mismas, estrategias de autoconocimiento.

2- Comprender distintos enfoques de clasificaciones de tipos de personalidad y analizar a cuál, o cuáles, podemos pertenecer.

3- Realizar un estudio de auto introspección, utilizando las teorías sobre la estructura del psiquismo humano.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El currículo que se propone en este proyecto es un currículo abierto, y, como tal, permite responder a la diversidad. Esta diversidad se manifiesta en los centros educativos en tres ámbitos interrelacionados: capacidad para aprender, motivación e intereses.

No podemos negar la existencia de estudiantes que manifiestan dificultades y, a veces, limitaciones en su capacidad para aprender, y de otros que progresan con mayor rapidez que sus compañeros y que, de igual manera, necesitan una respuesta educativa que les permita progresar de acuerdo con sus posibilidades.

No obstante lo anterior, en el Bachillerato nos enfrentamos a la necesidad de preparar a nuestro alumnado para la superación de las diferentes pruebas externas. En nuestra programación, la atención a la diversidad - es decir, el refuerzo y las ampliaciones necesarias - se aborda desde la perspectiva de que el profesor sea el que mida el grado de profundización que el alumno ha logrado en la técnica o procedimiento fundamental que se practica y desarrolla en este curso de filosofía: la lectura comprensiva y el comentario de texto.

No debemos olvidar que la finalidad del Bachillerato, como la de toda la educación en general, es contribuir a formar personas capaces de desenvolverse con progresiva autonomía, tanto en el

ámbito público como en el privado. Ello implica contribuir al desarrollo integral de la persona para, teniendo en cuenta su equilibrio personal y afectivo, fomentar la integración social de una manera crítica y creativa.

Al no haber programados exámenes, atenderemos a la diversidad cambiando algunos de los trabajos de la materia, pero siempre atendiendo a los casos concretos (si los hubiere) para adaptarlos a la posible “dificultad” que hubiere en seguir el currículo de la asignatura.

Así, por ejemplo, si hay algún alumno que tenga alguna incapacidad o dificultad para la toma de apuntes (imprescindible para la realización y presentación del cuaderno de trabajo) yo le facilitaré materiales y documentos complementarios para que los trabajase por su cuenta.

Y, al igual que en las materias de Filosofía e Historia de la Filosofía, también en Psicología usaremos medios audiovisuales de pps y vídeos para repasar y reforzar contenidos de la materia.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En la materia de Psicología, planteo dos actividades extraescolares.

Estas dos actividades serán una visita al cine (en el caso de que se proyecte este curso alguna película relacionada con los contenidos u objetivos de esta materia) y una visita a la Facultad de Psicología para asistir a la Jornada de Puertas Abiertas, en la que se da a conocer a los estudiantes de Bachiller el Grado Universitario de Psicología.

## **ANEXO: PLAN DE LECTURA DEL DPTO DE FILOSOFÍA**

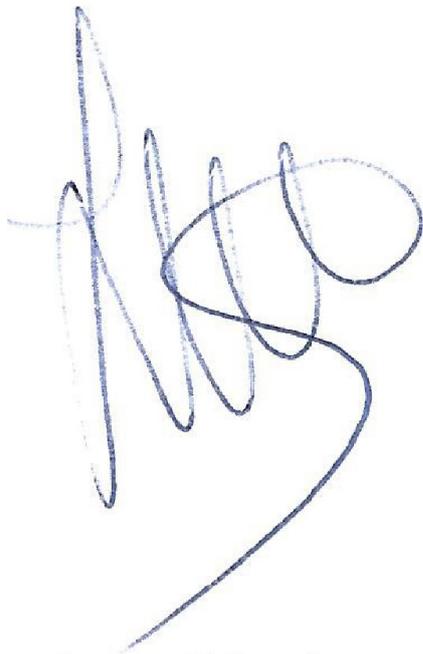
El plan de lectura se desglosa de la siguiente manera:

Para 2º de Bachillerato, las lecturas propuestas serán las siguientes:

- Selección de páginas del diálogo “Fedón” de Platón
- Selección de páginas del Libro VI de “La República”, de Platón.
- Selección de páginas del “Discurso del método” de Descartes
- Selección de páginas de la Segunda de las “Meditaciones metafísicas” de Descartes.
- Selección de aforismos de “Aurora. Pensamientos sobre los prejuicios morales”, de Nietzsche
- Selección de aforismos de “La gaya ciencia”, de Nietzsche.
- Capítulo “Relativismo y racionalismo” de “El tema de nuestro tiempo”, de Ortega y Gasset.
- Capítulo “La Doctrina del punto de vista” de “El tema de nuestro tiempo”, de Ortega y Gasset.
- “Sobre la historia del Ser” en “Apuntes para un comentario de *El banquete* de Platón”, de Ortega y Gasset

Para 1º de Bachillerato hay una propuesta, ya señalada anteriormente, para los/as alumnos/as que en el Primer Trimestre hayan obtenido la calificación de Sobresaliente en los exámenes: consistirá en la lectura de uno (o dos, según el volumen) libros, sobre los que habrán de realizar un trabajo que entregarán a final de los trimestres segundo y tercero. El libro a trabajar sería elegido por el/la alumno/a de entre la amplia oferta de la biblioteca del Dpto

de Filosofía, que expusimos anteriormente en el apartado de la materia de Filosofía de 1º de Bachillerato:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Pedro Jiménez', with a long horizontal stroke extending to the right.

Pedro Jiménez  
(Jefe Dpto Filosofía)  
Sevilla, Octubre 2024

